



CHILE LO  
HACEMOS  
TODOS

# Cuentas Públicas Participativas 2018

## Intendencia Regional de Aysén



## Informe Cuenta Pública Región de Aysén

La Región de Aysén cuenta con una superficie de 108 mil 494 kilómetros cuadrados, lo que nos ha llevado a tener una división político-administrativa de cuatro provincias y diez comunas, lo que permite descentralizar el acceso a los beneficios del Estado para todos los vecinos.

Según datos del INE, la región cuenta con una proyección de habitantes que alcanza las 110 mil 228 personas, lo que representa una densidad poblacional de 1.01 personas por kilómetro cuadrado. Además, de acuerdo con los resultados de la encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional -CASEN- del año 2015, un 12,8 por ciento de los habitantes de la región reside en zonas rurales, cifra no menor que nos obliga a tomar la agricultura familiar campesina en el centro de nuestras políticas públicas.

Las cifras del último Censo posicionan a Aysén como la tercera a nivel país con mayor presencia de pueblos originarios, con un 29%, razón por la que nuestro trabajo para los próximos años deberá tener un enfoque de inclusión para nuestras etnias, con un trabajo multisectorial que permita a los pueblos originarios obtener el reconocimiento y acceso a los productos y servicios del Estado.

Por otro lado, según revela la encuesta CASEN, un 6,5 por ciento de los habitantes de la región se encuentra en situación de pobreza por ingresos, cifra que está 5,2 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional de 11.7%. A su vez, un 16,9 por ciento de las personas de la región se encuentran en una situación de pobreza multidimensional, es decir, que presentan carencias en otras dimensiones, distintas de los ingresos, tales como salud, educación, trabajo y seguridad social, vivienda y redes; y cohesión social.

¿Hacia dónde vamos?

Gracias a la Estrategia Regional de Desarrollo generada entre el Gobierno Regional y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe, la región cuenta con una carta de navegación hasta el 2030.

Trabajaremos en la implementación de la Política Nacional de Desarrollo Rural y Agrícola, para igualar las oportunidades con el mundo urbano al año 2026. Para avanzar en lo anterior, no se puede dejar de lado el proceso de regularización en la tenencia de la tierra, pues sabemos que es necesario para mejorar la inversión de las familias en la producción de cultivos y ganado.

Las familias son el motor de los campos de la región, por lo que entregarles apoyo concreto para su crecimiento será parte de los énfasis en el trabajo, a través de programas como el Prodesal, a los que se les incorporarán nuevos mecanismos de asociatividad, para fomentar el trabajo

colaborativo entre nuestros campesinos, de manera moderna, agregando competitividad y encadenamiento productivo.

El sector Minero de nuestra región representa el 2% de nuestro Producto Interno Bruto (PIB), y en el último tiempo el potencial de desarrollo minero regional ha generado un aumento de la propiedad de exploración, lo que da cuenta del interés y potencial que hay en el territorio regional.

La elaboración de una Política Nacional de Minería que vaya desde el año 2018 al 2050, nos permitirá crear mecanismos eficientes para su correcto desarrollo en los territorios, con una mirada amigable en los lugares donde se desarrolle.

Trabajaremos por una minería más ambientalmente sustentable y socialmente inclusiva.

La economía y su desarrollo son el motor del crecimiento.

En el ámbito del Turismo, se promoverá una conciencia generalizada de atención y cuidado del visitante, así como el mejoramiento de la competitividad de las empresas que ofrecen servicios turísticos. Trabajo en el que organismos como Corfo, Sercotec y Sence son claves.

Se buscará atraer visitantes cada vez más exigentes, lo que obliga tanto al Estado como a los operadores locales a enfocarse en esos intereses especiales, lo que conseguiremos promoviendo una conciencia generalizada de atención y cuidado del visitante, así como el mejoramiento de la competitividad de las empresas que ofrecen servicios turísticos.

Los pescadores artesanales y las actividades vinculadas al mar son fundamentales en la región, razón por la que se ha trabajado en impulsar un reordenamiento del borde costero, teniendo en consideración la capacidad de carga del medio natural. Se seguirá trabajando por definir un marco de crecimiento de la pesca sustentable en el mediano y largo plazo, que permita el establecimiento de nuevas áreas aptas para la acuicultura. Asimismo se trabajará para reposicionar el sector pesquero artesanal.

Que la región sea líder en el ámbito de la eficiencia energética, la descontaminación y el cuidado de los recursos naturales, es otra de las líneas estratégicas de trabajo, teniendo por gran desafío desarrollar e incorporar soluciones no convencionales y económicamente eficientes al proceso de generación energética.

La región no cuenta con conectividad terrestre hacia el resto del país, siendo la carretera austral más que un símbolo y un nombre para la generación del turismo. La tarea de lograr su habilitación y pavimentación, ahí estarán concentrados los esfuerzos durante los próximos, lo que haremos a través del Ministerio de Obras Públicas.

Los niños y los adultos mayores estarán en el centro de la política social. Durante años la región ha sido víctima del centralismo nacional e intrarregional, razón por la que se trabajará para fortalecer la política nacional de localidades aisladas. Ejemplo de ello será entregar más capacidades y capital humano a los Gobierno Regionales, municipios y organizaciones de la sociedad civil, motores de los cambios más sustantivos que se generan en las localidades y que tienen un impacto directo sobre nuestros vecinos.

Tras escuchar las demandas de los vecinos, se asumió un compromiso con la educación y se sentaron las bases de la que hoy es la Universidad Estatal de Aysén, recinto que ya cuenta con dos generaciones de estudiantes y seis carreras universitarias, y prontamente se entregarán los avances de la instalación del CFT Estatal.

Principales logros alcanzados durante el último año

#### Trabajo

Un país y región crecen de la mano de su gente, y es en este contexto que la generación de oportunidades laborales, y de capacitación fueron un pilar importante para el desarrollo regional el último año.

Solo en programas de capacitación, certificación de competencias laborales y la entrega de oportunidades a jóvenes y mujeres más vulnerables de nuestro territorio, se lograron beneficiar a 9 mil 192 personas. Iniciativas generadas a través de Sence que hoy permiten contar con trabajadores más capaces y empoderados para aportar al crecimiento del territorio.

	N° de Benf.
<b>Subsidios al empleo</b>	<b>4150</b>
<b>Fortalecimiento OMIL</b>	<b>120</b>
<b>Impulsa Personas</b>	<b>3750</b>
<b>Programas de capacitación</b>	<b>1172</b>
<b>total de beneficiarios</b>	<b>9192</b>

#### Pesca y Acuicultura

El rubro acuícola es uno de los motores productivos locales y la mayor fuente de ingreso económico para las familias del litoral, razón por la que una correcta fiscalización en la extracción de los recursos marinos es relevante para la continuidad de esta labor y su sustentabilidad. En este contexto, el Comité de Fiscalización Interinstitucional (COFI), ejecutó acciones de fiscalización y control de la actividad pesquera extractiva, el transporte y comercialización de recursos hidrobiológicos en estado natural y/o procesado, aumentando en un 20% las fiscalizaciones respecto del año anterior.

En el ámbito ambiental se aumentó la cobertura de fiscalización de la realización de los Informes Ambientales (INFA) de 5 en el año 2016 a 80 en el 2017.

#### Turismo

La región ha visto una oportunidad de crecimiento en el turismo, razón por la que hoy gran parte de los esfuerzos para potenciar la economía local están centrados en su desarrollo.

Esta es la Patagonia, y es precisamente ese concepto el que hoy nuestra se trata de mostrar al mundo y a los habitantes de nuestro largo y ancho país.

El programa de “Fortalecimiento de Marca” permitió generar una alianza estratégica con la Fundación Imagen de Chile, con el objetivo de mostrar la marca “Aysén Patagonia” al mundo.

Fue gracias a este mismo proyecto, “Marca de calidad Aysén Patagonia”, que hoy la región cuenta con 40 invernaderos para uso hortícola y con 18 huertos frutales, iniciativas que ha permitido generar nuevas vías de ingresos para las familias campesinas.

Se formularon los Planes de Acción y estrategia ZOIT –Zonas de Interés Turístico- lo que dividió la región en 3 macrozonas: Chelenko, Queulat y Glaciares, para desarrollar herramientas específicas, que permitan resaltar sus atractivos naturales.

400 Adultos Mayores visitaron los paisajes y cultura de la Región de Aysén, de la mano del programa intrarregional de turismo, llegando a destinos como Chile Chico, Puyhuapi y La Junta.

#### Energía

A través del Ministerio de Energía se está desarrollando la Política Nacional de Energía con miras al 2050, instrumento que que servirá como insumo del plan de acción regional, que está siendo elaborado entre la Seremi de Energía y el Gobierno Regional de Aysén.

#### Minería

La sustentabilidad es una materia que no solo aplica para la generación energética. Aysén es una región rica en recursos naturales, razón por la que hacer de la minería a pequeña escala una labor que se pueda proyectar en el tiempo, involucra aplicar cuidados medioambientales en su práctica. Con una inversión de 102 millones durante 2017 se dio inicio al programa de “Transferencia, fortalecimiento y fomento productivo de la pequeña minería”, instancia financiada por el Ministerio de Minería y el Gobierno Regional a través del FDNR.

## Obras Públicas

Durante el último año se logró concretar la pavimentación de 33,4 kilómetros en la Ruta 7.

Las obras básicas son claves para llegar a la pavimentación, y durante 2017 se logró desarrollar este tipo de trabajos entre el Cruce Cabezas, Villa Ortega y Cruce Ruta 240, demás se desarrollaron obras básicas en los primeros 10 Km a partir de Villa Ortega hacia el sur.

El 2017 se puso término a los estudios de ingeniería que se realizaron en la Carretera Austral Sur. Adicionalmente, se licitó el proyecto de mejoramiento de la Ruta 240, entre Coyhaique y Puente el Morro. Además se desarrolló la conservación de la Ruta 7, en el sector Coyhaique - Pampa Melipal. Finalmente, se iniciaron los diseños de ingeniería de los Puentes Palena y Rosselot ubicados en la Ruta 7 Norte.

Proyectos						
BIP	PROYECTO	INICIO	DURACIÓN (año)	LONGITUD (KM)	INV. 2017 M\$	TOTAL M\$
30100829-0	CONSTRUCCION PASARELA BAHIA EXPLORADORES SEGUNDA ETAPA	2014	35 meses	130 m	700.000	2.300.000
30283077-0	CONSERVACION CONECTIVIDAD INTERIOR, REGION DE AYSEN	2016	5 años	40,5 km	1.329.624	3.907.345
30305872-0	CONSTRUCCION PUENTE RAUL MARIN BALMACEDA	2016	18 meses	230 m	69.487	849.000
30098938-0	MEJORAMIENTO RUTA 7, SECTOR VILLA ORTEGA - CRUCE CABEZAS (diseño)	2016	48 M	27,4 km	143.982	487.000

30077144 -0	MEJORAMIENTO RUTA 7: SECTOR CRUCE RUTA 240 VILLA ORTEGA	2016	40 M	27 km	2.255.160	27.000.00 0
30285173 -0	* MEJORAMIENTO RUTA 265 CH, SECTOR: CRUCE EL MAITÉN PUERTO GUADAL, TRAMO: KM 0,00 a KM 10,00, COMUNA CHILE CHICO, PROVINCIA GENERAL CARRERA, REGIÓN DE AYSÉN	2017		8,5 Km	*	140.000
30231576 -0	*MEJORAMIENTO RUTA 265 SECTOR ACCESO BAHIA JARA - CHILE CHICO ESTUDIO	2016		10 Km	*	150.452
30231173 -0	*MEJORAMIENTO CAMINOS VARIOS COMUNA DE COYHAIQUE	2016		32,5 km	*	
30231223 -0	*MEJORAMIENTO CAMINOS VARIOS EN COMUNA DE AYSEN	2016		12 Km	*	
20171016	MEJORAMIENTO PAVIMENTACION	2014		14 Km	5.202.800	33.500.00

-0	ACCESO A PUERTO CISNES (SAFI 227943)					0
30283272 -0	MEJORAMIENTO RUTA 7 SUR: COCHRANE - PUERTO YUNGAY	2016	25 m	123 km	148.220	3.146.000
30283222 -0	MEJORAMIENTO RUTA 7 SUR ACCESO MURTA - PUERTO TRANQUILO (Obras)				500.000	4.500.000
30271072 -0	MEJORAMIENTO RUTA 7 SUR CERRO CASTILLO ALCANTARILLA CASCADA	2015	41 m	31 km	15.800	31.674.00 0
30283224 -0	MEJORAMIENTO RUTA 7 SUR: SECTOR ALCANTARILLA CASCADA- COCHRANE	2016	41 m	120 km	900.000	5.000.000
30115543 -0	MEJORAMIENTO RUTA 7, SECTOR LA JUNTA - PUYUHUAPI - LAS PULGAS, XIR.	2013	60 m	26 km	9.200.000	46.000.00 0
30128290 -0	MEJORAMIENTO RUTA 7, SECTOR LAS PULGAS - QUEULAT -	2017	6	47 km	9.300.000	48.083.56 2

	BIFURCACION CISNES					
30128283 -0	MEJORAMIENTO RUTA 7, SECTOR LIMITE REGIONAL - BIF. CISNES, XI R. DISEÑOS.	2014	41	66 km	100.000	330.000
30112736	MEJORAMIENTO EN RIPIO RUTA 7 SUR ALCANTARILLA CASCADA-PTE LAS OVEJAS	2016	41	30 km	180.000	14.000.00 0
30068849 -0	MEJORAMIENTO RUTA 7: LA JUNTA - LIMITE REGIONAL NORTE	2014		30 km	5.000.000	56.000.00 0
				M\$ Total 2017	35.045.073	

En cuanto a Infraestructura Aeroportuaria, se finalizaron los proyectos de Ampliación del área de Movimiento y el Terminal de pasajeros del aeródromo de Balmaceda.

En materia de Agua Potable Rural, terminaron los proyectos APR Coyhaique Bajo y Ampliación del Sistema El Salto (Villa El Morro y Cruce a Valle Simpson), y se iniciaron los proyectos nuevos de APR: Uno de ellos en Cerro Negro, que beneficiará a 384 personas de las comunas de Coyhaique y Río Álvarez, además de los proyectos en la comuna de Aysén, en donde resultaron 196 personas beneficiadas.

Nombre	Monto M\$
Coyhaique bajo	889.000
El salto, Coyhaique	752.000
El salto, Aysén sector rio Alvarez	572.000

## Educación

El año 2017 se dio inicio al año académico de la Universidad de Aysén, con seis carreras y con un total de 93 estudiantes, de los cuales 10 ingresaron a Agronomía, cinco a Ingeniería Forestal, 13 a Ingeniería Civil Industrial, 18 a Enfermería; 17 a Obstetricia y 30 en Trabajo Social.

La presencia de la Universidad Estatal abre el horizonte de los estudiantes de la región, viendo en sus aulas, la posibilidad de conseguir un título profesional. Mediante el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE), se asesoró a 1.384 estudiantes de educación media, de siete liceos públicos en las 10 comunas de la región.

Durante 2017 se invirtieron 3 mil 368 millones de pesos para cinco proyectos de mejoramiento de 17 Establecimientos Educacionales Municipales

En Educación Parvularia, en el marco del Programa "Más Salas Cuna y Jardines Para Chile", se construyeron sesenta y dos salas cunas y jardines infantiles para 672 párvulos; Además se invirtieron 2 mil 956 millones en convenios con municipalidades para jardines VTF, beneficiando a 1.351 niños.

En cuanto a la aplicación de la Ley de Inclusión Escolar, el total de los establecimientos particulares subvencionados se transformó o está en proceso de transformación a una entidad sin fin de lucro. Además, sesenta y dos establecimientos educacionales han pasado a ser gratuitos.

## Infraestructura

Durante 2017 entró en funcionamiento el Condominio de Viviendas Tuteladas de Coyhaique, proyecto que permitirá a los adultos mayores poder optar a una casa de uso gratuito. Además, se inició a la construcción del centro de larga estadía ELEAM en Coyhaique, que tendrá capacidad para acoger a 70 adultos mayores.

En materia de Salud, se concretó el término de obras del proyecto de la Posta de Salud Rural de Bahía Murta y el centro Regulador del SAMU en Coyhaique, mejora que en este último caso,

permitirá a los servicios de emergencia brindar una atención más expedita y de calidad a los usuarios.

#### Cultura

En el Centro de Creación CECREA, el año 2017 se realizaron dos proyectos de mediación ACCIONA: Youtuber y Cámara Estenopeica, donde participaron 100 niños y jóvenes.

También se realizaron 52 espacios creativos con asistencia promedio de 2.500 niños y jóvenes.

Durante el 2018, CECREA se traslada al Museo Regional fortaleciendo el vínculo entre arte, educación y patrimonio.

Se implementaron 16 proyectos artísticos culturales por un monto cercano a los 28 millones de pesos, beneficiando a 300 niños.

#### Vivienda

Durante 2017 se entregaron 210 viviendas en toda la región, con una inversión que superó los 8 mil 600 millones de pesos.

En cuanto a la entrega de viviendas fuera de la capital regional, destacan los proyectos de Cerro Castillo con 20 inmuebles; 50 en Valle Simpson y 127 en Chile Chico.

#### Medio Ambiente

En el ámbito medioambiental, se trabajó en la construcción del Plan de Descontaminación atmosférica de Coyhaique para MP 2.5, instrumento que está siendo sometido a una minuciosa revisión, con la finalidad de que una vez entre en marcha, lo haga con medidas concretas para reducir los efectos que la contaminación deja tanto en los vecinos como en el territorio.

En mayo 2017 se iniciaron las postulaciones al programa masivo de recambio. Con fecha 7 de marzo 2018 se terminaron las instalaciones de los calefactores de pellets y parafina.

Pellets	Parafina	Gas	TOTAL
717	600	28	1.345

A mediados de Mayo se inició un nuevo llamado a postular a 1.360 equipos nuevos, los cuales se distribuyen según la siguiente tabla:

Pellets	Parafina	TOTAL
780	580	1.360

En el ámbito de la gestión sustentable de recursos naturales, se crearon el 2017 dos Áreas Marinas Costeras Protegidas de Múltiples Usos, las de Pitipalena-Añihue, Desarrollo del Estudio de Línea de Base de la Biodiversidad Bentónica en la misma Área, por M\$180.000 lo cual nos permitió obtener el estado de la biodiversidad del fondo marino, recomendaciones de manejo y conservación. Como así también una propuesta de monitoreo y seguimiento, además el área Marino Costero Protegida de Múltiples Usos de Tortel-Golfo de Penas, para lo cual se elaboró el Informe Técnico de Justificación del Área Marino Costero Protegida Tortel, lo cual permitió declarar esta área de aprox. 6.703,59 ha a fines de febrero del presente año.

En este proceso se trabajó en una mesa local, conformada por actores claves de la localidad, el Municipio y la ONG Oceana, quienes partieron con la propuesta original.

Adicionalmente, se ejecutó un segundo proyecto energí-térmico en la Escuela Nieves del Sur, que permitió el recambio del sistema de calefacción de equipos unitarios y calderas, por un sistema de mayor eficiencia energética y de bajas emisiones.

Transportes.

En materia de Transporte, se invirtieron más de 9 mil millones de pesos en servicios de transporte, destacando los subsidios de zonas aisladas, por ejemplo al transporte marítimo, logrando el financiamiento de 8 servicios por más de 6 mil millones de pesos, que beneficiaron a los habitantes de localidades como Villa O'Higgins, Chile Chico, Melinka, e Islas Huichas, entre otros.

#### 1.- SUBSIDIOS DE ZONAS AISLADAS:

Iniciativa	Monto
3 Servicios Aéreos	\$ 1.146.692.000
41 Servicios terrestres	\$ 786.910.285
3 Servicios fluviales	\$ 99.960.000
3 Servicios Lacustres	\$ 420.964.000
8 Servicios Marítimos	\$ 6.394.613.748
24 Servicios de Transporte Escolar	\$ 370.000.000
Total	\$9.219.140.033

A través del programa Renueva tu Colectivo, se lograron entregar 37 nuevos vehículos para el transporte público, con una inversión de 83 millones de pesos, lo que incide directamente en la mejora del servicio de transporte urbano.

## 2.- PROGRAMA RENUEVA TU MICRO Y RENUEVA TU COLECTIVO:

Tipo de Máquina	Cantidad	Monto
Colectivo	37	\$83.100.000
Bus o Minibus	0	0
Total		\$83.100.000

### Deporte

En materia de deporte, este 2018 los vecinos de Coyhaique comenzarán a ver los primeros avances de la construcción del Parque Deportivo Integral de Coyhaique, instancia que gracias al financiamiento de programas especiales de inversión el 2017 logró terminar su cancha sintética con graderías del estadio regional con una inversión de Mil 685 millones de pesos.

### Salud

A través del programa Más Sonrisas para Chile: se atendieron 308 mujeres, logrando dar de alta al 80.2% de las usuarias, vale decir 247 mujeres de toda la región.

Este programa incluye 4 actividades principales que son:

Examen de salud bucal: La meta fue realizar 3.539 exámenes, logrado realizar 2.656, con un 75% de cumplimiento.

Entrega de kit de higiene oral con instrucción de higiene: La meta fue entregar 3.539 kit de higiene, logrando entregar 2.527, con un 71.4% de cumplimiento

Aplicación de barniz de flúor en 2 oportunidades al año: La meta fue realizar 7.078 aplicaciones de barniz de flúor, logrando 4.984 aplicaciones, con un 70.4% de cumplimiento.

Capacitación al personal de jardines infantiles y escuelas en el cuidado de la salud bucal: La meta fue realizar capacitaciones a 87 establecimientos educacionales, logrando la realización de 43 de ellas con un 49.4% de cumplimiento.

Programa de vacunaciones: finalizado el año 2017, se inmunizó a un total de 61.042 habitantes de nuestra región.

En el marco del Plan de descontaminación Atmosférica se realizaron 2.630 fiscalizaciones de viviendas, establecimientos educacionales, gimnasios y otros.

En control de hidatidosis, se plantea la Instalación de la Mesa Regional de Prevención y Control de Hidatidosis que incorpore al menos las siguientes líneas de acción:

Planificación y ejecución de un plan de Promoción de la Salud y Prevención de Hidatidosis en la comunidad y establecimientos educacionales. En estos últimos de forma obligatoria.

- Desarrollar acciones de vigilancia Epidemiológica, ambiental y de laboratorio.
- Coordinar y mejorar la respuesta de la Red Asistencial ante hidatidosis humana
- Planificar y ejecutar acciones de control y fiscalización en la comunidad
- Planificar y ejecutar acciones de control animal y ambiental.

En epidemiología: Se realizó el reforzamiento de capacidades de alerta y respuesta a Equipo de Respuesta Rápida (ERR) intersectorial para enfrentar brotes epidémicos, emergencias sanitarias y desastres, durante el aluvión de Villa Santa Lucía se apoyó inmediatamente la respuesta desde Aysén.

Relevar la alerta sanitaria por MP 2,5 logrando el trabajo conjunto y consensuado con Seremi de Medio Ambiente para implementar medidas poblacionales anticipatorias a los episodios críticos.

Fortalecer el trabajo multisectorial para la prevención y control de enfermedades endémicas en la Región de Aysén: Hantavirus, Hidatidosis, Marea Roja, VIH e ITS.

#### Proyectos en Salud

1.- INICIATIVA: Construcción CECOSF Coyhaique Urbano

HITO: ENTRADA EN OPERACIÓN

TIPO INICIATIVA: APS

METROS CUADRADOS: 274,14 m<sup>2</sup>

CÓDIGO BIP: 30369425-0

POBLACIÓN BENEFICIARIA: 4.624

FINANCIAMIENTO: SECTORIAL

MONTO TOTAL INICIATIVA: M\$ 697.995

2.- INICIATIVA: Normalización Hospital de Puerto Aysén

HITO: ENTRADA EN OPERACIÓN

TIPO INICIATIVA: HOSPITALARIO

METROS CUADRADOS: 14.458 m<sup>2</sup>

CÓDIGO BIP: 30001982-0

POBLACIÓN BENEFICIARIA: 28.251

FINANCIAMIENTO: SECTORIAL

MONTO TOTAL INICIATIVA: M\$ 43.562.672

3.- INICIATIVA: Adquisición Camión Clínica Móvil Mamografía

HITO: ENTRADA EN OPERACIÓN

TIPO INICIATIVA: VEHÍCULOS

AVANCE ACTUAL GENERAL: 10 OPERACIÓN

POBLACIÓN BENEFICIARIA: 20.298

FINANCIAMIENTO: FAR

MONTO TOTAL INICIATIVA: M\$ 317.320

4.- INICIATIVA: Construcción CECOSF de Puerto Chacabuco

HITO: INICIO DE OBRAS

TIPO INICIATIVA: APS

METROS CUADRADOS: 252 m<sup>2</sup>

CÓDIGO BIP: 30394823-0

POBLACIÓN BENEFICIARIA: 1.903

FINANCIAMIENTO: SECTORIAL

MONTO TOTAL INICIATIVA: M\$ 726.219

5.- NOMBRE INICIATIVA: Normalización Hospital Dr. Leopoldo Ortega R. Chile Chico, BIP N° 30039513-0

HITO: OBTENCIÓN RS EJECUCIÓN, mes de diciembre

Edificio de 8.019m<sup>2</sup>, población de 4.939 beneficiarios, Financiamiento SECTORIAL.

MONTO TOTAL: M\$ 26.033.576

6.- NOMBRE INICIATIVA: Reposición Posta Salud Rural Raúl Marín Balmaceda, BIP N° 30336874-0

HITO: INICIO DE OBRAS, mes de abril 2017.

Edificio de 448 m<sup>2</sup>, población de 311 beneficiarios, Financiamiento SECTORIAL.

MONTO TOTAL INICIATIVA: M\$ 717.733.

7.- NOMBRE INICIATIVA: Reposición Posta Salud Rural Caleta Andrade, BIP N° 30314372-0

HITO: OBTENCIÓN RATE RS, mes enero 2017.

Edificio de 373m<sup>2</sup>, población de 803 beneficiarios, Financiamiento FNDR. MONTO TOTAL INICIATIVA M\$ 758.103.

8.- NOMBRE INICIATIVA: Habilitación Unidad de Resonancia Magnética HR, BIP N° 30459765-0

HITO: OBTENCIÓN RATE RS, mes de abril 2017

Edificio de 112m<sup>2</sup>, población de 109.317 beneficiarios, Financiamiento FNDR.

MONTO TOTAL INICIATIVA: M\$ 2.085.410

9.- NOMBRE INICIATIVA: Construcción CESFAM Coyhaique con SAR Adosado, BIP N° 30127944-0

HITO: RECEPCIÓN DE CONSULTORÍA DISEÑO, mes de diciembre 2017

Edificio de 3.467m<sup>2</sup>, población de 29.999 beneficiarios, Financiamiento SECTORIAL.

MONTO TOTAL: M\$ 9.182.918

10.- NOMBRE INICIATIVA: Normalización Hospital Regional Coyhaique, BIP N° 30405923-0

HITO: FIRMA CONVENIO MANDATO GORE AYSÉN – SSA AYSÉN, mes de Septiembre 2017

Edificio de 18.708 m<sup>2</sup> aprox., población de 114.252 beneficiarios, Financiamiento FNDR para su etapa de estudio preinversional.

MONTO TOTAL INICIATIVA: M\$ 300.000

#### Bienes Nacionales

Durante 2017 se entregaron 45 títulos de dominio en las provincias de Aysén, Coyhaique y General Carrera. Adicionalmente se realizaron 34 saneamientos, y se entregaron 11 terrenos a título gratuito.

#### Mujer y Equidad de Género

A través de dos áreas de trabajo: Promoción y Desarrollo; Autonomía Económica.

Cobertura regional a través de programas Prodemu: 1.907 personas; distribuidas de la siguiente forma: 388 en la provincia de Capitán Prat; 552 en la Provincia de Aysén; 581 en la Provincia de Coyhaique y 386 en la Provincia de General Carrera, con un presupuesto de \$56.245.908

A través de los distintos programas de capacitación del Ministerio de la Mujer y la equidad de género se logró la participación de 1.192 mujeres con una inversión de \$88.125.000

Adicionalmente se generó una inversión sectorial para los centros de atención a víctimas, hombre y mujeres, de \$250.517.297 registrándose el ingreso de 192 mujeres y 48 hombres.

#### Gobierno

A través de la División de Organizaciones sociales se logró la participación de 2 mil 139 dirigentes en 3 escuelas de formación ciudadana en las comunas de Coyhaique y Puerto Aysén; se realizaron 6 diálogos ciudadanos en la región, dos Gobiernos en Terreno, una capacitación a través de la ley 20.609.

A través del Fondo de Medios de Comunicación se apoyaron 28 iniciativas con una inversión de \$75.181.834 de las comunas Coyhaique, Cisnes, Chile Chico, Aysén y Coyhaique.

Se entregaron fondos a 19 organizaciones sociales de la región con una inversión de 43 millones 939 mil 490 pesos, para las comunas de Coyhaique, Cisnes, Aysén, Chile Chico, Cochrane, O'Higgins, Lago Verde y Tortel, llegando directamente a 1.100 personas.

#### Justicia.

En materia de Apoyo jurídico, por una parte, debe otorgar asistencia judicial y/o jurídica gratuita a personas de escasos recursos, y por otra, proporcionar a los egresados de derecho postulantes al título de Abogado, la práctica necesaria para obtenerlo en conformidad a preceptuado en el artículo 523 N° 5 del Código Orgánico de Tribunales.

CONSULTORIOS JURÍDICOS CAJ	
ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN (OI)CAJ	Aysén
Personas ingresadas a OI	457
Casos ingresados a OI	457
SOLUCIÓN COLABORATIVA DE CONFLICTOS	Aysén
Personas ingresadas a SCC	15
Casos ingresados a SCC	11
Casos terminados en SCC	17
Casos terminados con acuerdo	4
PATROCINIO JUDICIAL	Aysén
Personas ingresadas a la Línea Judicial	118
Casos ingresados a la Línea Judicial	118
Causas ingresadas a Tribunales	120
Causas terminadas	113
Causas terminadas con sentencia favorable y/o avenimiento	71
Causas vigentes	840
N° audiencias	160
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS Y PROMOCIÓN DE DERECHOS	Aysén
Actividades	4
Personas que participaron	78

CENTROS ESPECIALIZADOS CAJ	
ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE DELITOS VIOLENTOS	Aysén
Personas Ingresadas a OI	13
Casos ingresados al CAVI	7
Gestiones directas jurídicas	36
Gestiones directas sociales	0

Gestiones directas psicológicas	57
Querrelas y demandas presentadas por el CAVI	1
Causas terminadas	3
Causas vigentes	44
N° audiencias	13
Casos terminados o egresados	2
Actividades de Prevención de Conflictos y Promoción de D°	4
OFICINAS DE DEFENSA LABORAL (ODL)	Aysén
Personas ingresadas a primera entrevista	45
Causas ingresadas a Tribunales	21
Causas terminadas	18
Causas terminadas con sentencia favorable, avenimiento, transacción y pago directo	18
Causas vigentes	19
N° audiencias	13
Actividades de promoción y difusión	0
Promoción de D°	

Servicio Nacional de Menores

Subprograma Búsqueda de Orígenes

Línea de atención	Presupuesto ejecutado M\$	Cobertura (Niños, niñas y adolescentes)
Diagnósticos	333.334	246
Oficina de protección de Derechos	342.846	14.800
Programas	1.779.399	844
Residencias	107.247	20
Total anual UPRODE	2.562.826	15.910

## PROGRAMAS EJECUTADOS

### 1.- UNIDAD DE PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS (UPRODE)

Oficinas de protección de derechos (OPD)

Programa de diagnóstico ambulatorio

Programa de prevención focalizada

Programa de intervención especializada

Programa de protección especializada en reparación de maltrato o abuso sexual grave

Programa de familia de acogida especializada

Per: residencia para lactantes y preescolares

Unidad de justicia juvenil

### 2.- UNIDAD DE JUSTICIA JUVENIL

Programa libertad asistida simple

Programa libertad asistida especial

Programa servicios en beneficio de la comunidad

Programa medidas cautelares

Programa salidas alternativas

Programa de intermediación laboral

Programa de apoyo psicosocial para la reinserción social educativa

Programa de apoyo psicosocial para la reinserción educativa medio libre.

Centro de internación provisoria

Centro de régimen cerrado

Centro de régimen semicerrado

## Agricultura

1. Con el programa de Tecnificación del Regadío intrapredial y extrapredial, se logró ampliar la superficie de riego beneficiando a 300 agricultores con una inversión de M\$1.000.000.

### Resultados Esperados

Financiar 250 proyectos individuales incorporando 500 nuevas hectáreas de riego al sistema productivo regional.

Financiar el mejoramiento de 10 proyectos asociativos considerando un universo de 50 beneficiarios que mejoren sus sistemas de abastecimiento de agua predial para riego.

Incorporar tecnologías innovadoras u otros usos del recurso hídrico al menos en el 10% de las soluciones individuales.

Avance A La fecha: 31/12/2017

Agricultores beneficiados fueron 147 Usuarios a través de PRI y PRA

265 Proyectos PDI - Soluciones Hídricas

La superficie ingresada bajo riego fue de 64 hás.

Recursos Ejecutados M \$ 531.065 (FNDR)

2. 250 pequeños agricultores recibieron asesoría, capacitación y acompañamiento para sus sistemas de riego a través del programa de Transferencia para el fortalecimiento de riego, con una inversión de M \$572.000

### Resultados Esperados:

Levantamiento de perfiles de proyectos individuales y asociativos.

Asesoría en formulación y ejecución de proyectos de riego y drenaje.

Diseño y ejecución de unidades demostrativas.

Programa de transferencia y capacitación a productores con obras (individuales o asociativas), vía ley 18.450 o por fondo sectorial INDAP.

Evaluación situación actual de proyectos asociativos.

Evaluar impacto productivo de proyectos financiados y ejecutados años anteriores.

Programa de asesoría y tramitación Legal a usuarios con proyectos de Riego y/o drenaje.

3. Se destinaron 2.200 millones de pesos, para la adquisición de maquinaria agrícola y forestal en la región, beneficiando a 419 pequeños agricultores.

### Resultados Esperados

200 Kms de accesos intraprediales evaluados, construidos y recepcionados conforme.  
50 Maquinarias agrícolas y/o forestales adquiridas y entregadas en forma individual o asociativa.  
30 operadores de maquinaria capacitados.  
4 administradores capacitados en gestión y administración de organizaciones y contratados.  
300 beneficiarios directos usuarios de INDAP y sus núcleos familiares.  
Avance a la fecha: 31/12/2017  
419 agricultores beneficiados de los cuales 293 corresponde a maquinaria (23 persona jurídica y 270 persona natural) y 126 con caminos intraprediales.  
10 organizaciones con administración de maquinaria  
207 km de caminos.  
Recursos ejecutados M\$ 1.883.555 de los cuales M\$ 700.258 corresponde a caminos intraprediales y M\$1.183.297 corresponde a maquinaria agrícola y administración, todos, financiados mediante FNDR.

Programa de saneamiento de propiedad del agua y su uso eficiente

Monto: M\$ 471.950 Monto Ejecutado: M\$ 464.815

Objetivo General: Entregar seguridad jurídica sobre la tenencia de las aguas agricultores de la Región.

Avances a la Fecha:

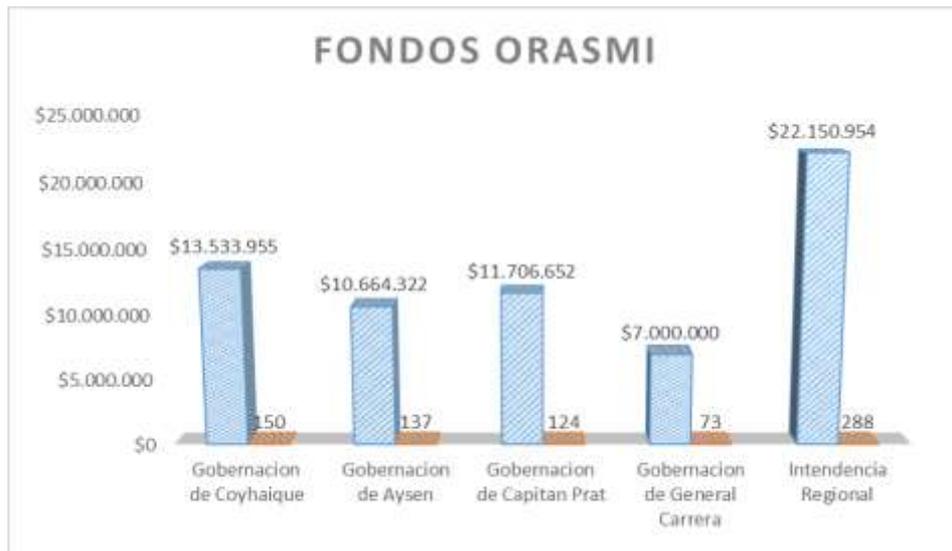
- 890 solicitudes de Derechos de Agua presentadas.
- 750 resoluciones en la Dirección General de Aguas (DGA)
- 550 derechos inscritos en el Registro de Agua del Conservador y el Catastro de Agua.

Gobernaciones

El Gobierno, además de tener presencia en la cabecera regional, cuenta con cuatro Gobernaciones, emplazadas en las provincias de General Carrera, Capitán Prat, Aysén y Coyhaique.

A través de ellas el Gobierno buscar llegar hasta los más recónditos rincones del amplio territorio local, brindando no solo un apoyo en cuanto al acceso a los beneficios estatales, si no también entregando ayudas directas a los vecinos que más que lo necesitan.

Ejemplo de esto es el fondo de Organización Regional de Acción Social, ORASMI, que permite entregar ayudas directas a los habitantes de nuestra región.



Acción Regional 2018-2019

Infraestructura en Salud

Se entregará a la comunidad el "Centro de Salud Familiar de La Junta", el que beneficiará a 1.823 habitantes con una inversión de 4 mil 620 millones de pesos.

Se iniciará la construcción del nuevo hospital de Chile Chico, el cual beneficiará a cuatro mil 939 personas, con una inversión que supera los 28 mil millones de pesos.

Se implementará el equipamiento para análisis de marea roja en el laboratorio ambiental en Puerto Aysén, beneficiando a un universo de 110 mil personas aproximadamente, con un costo de 423 millones de pesos.

1.- INICIATIVA: Construcción, Habilitación y Relocalización CR SAMU

HITO: ENTRADA EN OPERACIÓN, mes de marzo 2018

TIPO INICIATIVA: SAMU

METROS CUADRADOS: 627 m<sup>2</sup>

CÓDIGO BIP: 30408324-0

POBLACIÓN BENEFICIARIA: 107.334

FINANCIAMIENTO: SECTORIAL

MONTO TOTAL INICIATIVA: M\$ 1.162.481

2.- NOMBRE INICIATIVA: Reposición Posta Salud Rural Raúl Marín Balmaceda, BIP N° 30336874-0

HITO: RECEPCIÓN DE OBRAS, mes de abril 2018.

3.- NOMBRE INICIATIVA: Construcción CECOSF Mañihuales, BIP N° 30379833-0

HITO: INICIO DE OBRAS, mes de abril 2018.

Edificio de 263m<sup>2</sup>, población de 2.090 beneficiarios, Financiamiento SECTORIAL.

MONTO TOTAL INICIATIVA: M\$ 673.855.

4.- NOMBRE INICIATIVA: Construcción Centro de Salud La Junta, BIP N° 30094775-0

HITO: FINALIZACIÓN DE OBRAS, mes abril 2018.

Edificio de 1.652m<sup>2</sup>, población de 1.823 beneficiarios, Financiamiento SECTORIAL.

MONTO TOTAL: M\$ 4.583.371.

5.- NOMBRE INICIATIVA: Reposición Posta Salud Rural Caleta Andrade, BIP N° 30314372-0

HITO: INICIO DE OBRAS, mes mayo 2018.

6.- NOMBRE INICIATIVA: Reposición Posta Salud Rural Bahía Murta, BIP N° 30378822-0

HITO: INICIO DE OBRAS, mes mayo 2018.

Edificio de 393m<sup>2</sup>, población de 205 beneficiarios, Financiamiento FNDR.

MONTO TOTAL INICIATIVA: M\$ 665.602

7.- NOMBRE INICIATIVA: Reposición Posta Salud Rural La Tapera, BIP N° 30385677-0

HITO: INICIO DE OBRAS, mes mayo 2018.

Edificio de 393m<sup>2</sup>, población de 359 beneficiarios, Financiamiento FNDR.

MONTO TOTAL INICIATIVA: M\$ 705.972

8.- NOMBRE INICIATIVA: Normalización Hospital Dr. Leopoldo Ortega R. Chile Chico, BIP N° 30039513-0

HITO: LICITACIÓN DE OBRAS, mes de abril 2018

Edificio de 8.019m<sup>2</sup>, población de 4.939 beneficiarios, Financiamiento SECTORIAL.

MONTO TOTAL: M\$ 26.033.576

9.- NOMBRE INICIATIVA: Habilitación Unidad de Resonancia Magnética HR, BIP N° 30459765-0

HITO: LICITACIÓN DE OBRAS Y EQUIPO, mes de abril

10.- NOMBRE INICIATIVA: Reposición Hospital Cochrane, BIP N° 30067992-0

HITO: FINALIZACIÓN DE OBRAS, segundo semestre 2018

Edificio de 5.033m<sup>2</sup>, población de 5.004 beneficiarios, Financiamiento FNDR.

MONTO TOTAL INICIATIVA: M\$ 16.499.000.

11.- NOMBRE INICIATIVA: Reposición Posta Salud Rural El Gato, BIP N° 30423990-0

HITO: RATE RS EJECUCIÓN, mes de mayo 2018

Edificio de 441m<sup>2</sup>, población de 145 beneficiarios, Financiamiento FNDR.

MONTO TOTAL INICIATIVA: M\$ 697.714

12.- NOMBRE INICIATIVA: Reposición Posta Salud Rural Cerro Castillo, BIP N° 30424073-0

HITO: RATE RS EJECUCIÓN, mes de junio

Edificio de 378m<sup>2</sup>, población de 514 beneficiarios, Financiamiento FNDR.

MONTO TOTAL INICIATIVA: M\$ 639.969

13.- NOMBRE INICIATIVA: Construcción CESFAM Coyhaique con SAR Adosado, BIP N° 30127944-0

HITO: OBTENCIÓN CERTIFICADO MINSAL Y RATE RS EJECUCIÓN, mes de junio 2018

14.- NOMBRE INICIATIVA: Construcción CESFAM de Puerto Aysén, BIP N° 30421084-0

HITO: INGRESO A DESARROLLO SOCIAL

Edificio de 3.300m<sup>2</sup>, población de 27.538 beneficiarios, Financiamiento SECTORIAL.

MONTO TOTAL: M\$ 9.650.000

15.- NOMBRE INICIATIVA: Construcción Centro de Salud Guaitecas (Melinka)

HITO: INGRESO A DESARROLLO SOCIAL

Edificio de 1843m<sup>2</sup>, población de 1.843 beneficiarios, Financiamiento SECTORIAL.

MONTO TOTAL: M\$ 6.250.000.

16.- NOMBRE INICIATIVA: Normalización Hospital Regional Coyhaique, BIP N° 30405923-0

HITO: CONTRATACIÓN CONSULTORA PARA ESTUDIO PREINVERSIONAL

17.- NOMBRE INICIATIVA: Construcción Unidad Paciente Crítico Pediátrico HRC, BIP N° 40000056-0

HITO: INGRESO A DESARROLLO SOCIAL

Edificio de 445 m<sup>2</sup> aprox., población de 109.317 beneficiarios, Financiamiento SECTORIAL.

MONTO TOTAL M\$ 3.300.000 aprox.

18.- NOMBRE INICIATIVA: Reposición PSR Puyuhuapi

HITO: INGRESO A DESARROLLO SOCIAL

Edificio de 450 m<sup>2</sup> aprox., población de 535 beneficiarios, Financiamiento por definir.

MONTO TOTAL: M\$ 660.000 aprox.-

Conectividad Terrestre

En la Carretera Austral sur se pavimentarán 13,5 kilómetros, beneficiando a todos los habitantes de la Región de Aysén, con una inversión de 11 mil 362 millones de pesos.

Carretera Austral Norte: el 2018 estará pavimentado el tramo de 22 kilómetros entre La Junta y La Tolva, integrando a los 110 mil habitantes de la Región de Aysén con la Región de Los Lagos y el resto del país, con una inversión aproximada de nueve mil 212 millones de pesos.

### Conectividad Aérea

En materia de conectividad aérea, se pondrá en servicio la segunda pista del aeropuerto regional, beneficiando a más de 270 mil personas, con un costo de M\$32.822.356. Además se iniciará el proyecto de Ampliación del Terminal de Pasajeros Aeródromo Balmaceda, por un monto aproximado de \$1.400 millones de pesos.

Adicionalmente, en marzo de este año y con el objeto de no entorpecer el normal traslado de los habitantes de la Comuna de O'Higgins, le dimos continuidad al subsidio aéreo que une esta comuna con Coyhaique, realizando una inversión de 210 millones de pesos, a través del ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que garantizará este servicio hasta marzo de 2019.

### Conectividad Lacustre

En materia de Conectividad Lacustre, se continuará con el desarrollo de la obra de Ampliación Infraestructura Portuaria en Bahía Bahamondes, en la Comuna de O'Higgins, que ya tiene un 85% de avance. Adicionalmente, se está generando una plataforma en el borde y sobre el lago O'Higgins, para permitir carga y descarga de animales y no obstruir el tránsito de vehículos.

### Educación

Se mejorará la educación en el aula en todos los niveles, mediante la capacitación permanente a los docentes, innovaciones pedagógicas y mejoramiento de la infraestructura educacional. Destinaremos dos mil 900 millones de pesos en infraestructura y 500 millones de pesos en perfeccionamiento docente que beneficia aproximadamente a mil profesores.

Se inició el proceso de consultoría para la implementación del futuro Centro de Formación Técnica Estatal, con un costo de 150 millones de pesos, financiado por el Gobierno Regional.

### Apoyo a la discapacidad

A través del programa de "Acceso a Tecnologías para la inclusión de personas en situación de discapacidad", contribuiremos al mejoramiento de la calidad de vida e inclusión social de las personas. Contemplando una inversión de 173 millones 634 mil pesos, los que beneficiará a 100 personas provenientes de las diez comunas de la Región de Aysén.

## Adulto Mayor

Se ha dado inicio a la construcción de un establecimiento de larga estadía (ELEAM) para 70 adultos mayores en la comuna de Coyhaique, que cuenta con un avance del 18%. Las obras tienen fecha de término para el 22 febrero del año 2019, con un costo total de 4.783 millones de pesos.

## Un Chile justo y solidario para caminar juntos

Se continuará con la asignación de recursos para el Subsidio de Calefacción, por un monto de 2.714 millones de pesos para atender un estimado de 27.148 familias de la región.

## Mucho más Deporte

Se iniciará la tercera etapa del Parque Deportivo Integral, logrando la consolidación de un centro regional para el deporte formativo y competitivo, beneficiando a todos los habitantes de la región de Aysén, con una inversión de 2.971 millones de pesos.

Se terminará el proyecto de Reposición del Estadio Atlético de Coyhaique, beneficiando a todos los habitantes de la región de Aysén, con un costo aproximado de 1.734 millones de pesos.

## Relaciones exteriores

Se pondrá en marcha el nuevo Complejo Fronterizo Integrado Huemules, con modalidad cabecera única, facilitando la integración entre la Región de Aysén y la Provincia del Chubut, beneficiando a un total de 81 mil personas y el cual consideró una inversión de más de 7.000 millones de pesos. Proyecto que además es único a nivel país.

## Energía

Se pondrá en servicio la minicentral eléctrica de Puerto Gaviota, brindando el beneficio de energía eléctrica continua a los 120 habitantes de esta localidad, con una inversión 1.754 millones de pesos.

## Dotación de Servicios Básicos.

Se avanzará en el saneamiento sanitario de localidades turísticas de la región de Aysén como en Raúl Marín Balmaceda, Puerto Puyuhuapi, Puerto Bertrand y Caleta Tortel, beneficiando a la totalidad de los habitantes de estas localidades y con una inversión pública de más de 14.000 millones de pesos.

## Pueblos indígenas

Nuestra región ocupa el tercer lugar nacional en cuanto a porcentaje de población indígena regional. En este período se continuará con los subsidios a familias de origen indígena beneficiarias para la adquisición de tierras, con 27 nuevos terrenos, con un monto total de inversión de 675 millones de pesos.

## Compromiso mujer

Este 2018, se continuará trabajando con el Programa “Mujer, Ciudadanía y Participación”, ejecutándose en las municipalidades de Coyhaique y Chile Chico con una cobertura de 450 mujeres.

Se dará continuidad a los programas del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, que buscan fortalecer la autonomía económica y física de la mujer, así como reforzar su postura en la toma de decisiones. Entre otras acciones, este programa contempla el apoyo a hogares afectados por casos de femicidio o de conmoción pública, existiendo la posibilidad de recibir a los afectados en hogares y entregar apoyo de orientación Psicosocial, tanto a hombres como mujeres.

## Pesca y Acuicultura

En sector pesca para el año 2018, en equipamiento el Fondo de Fomento de la Pesca Artesanal del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, junto al gobierno Regional de Aysén, se concursara un monto total de 105 millones de pesos, el cual ira en directo beneficio de los pescadores artesanales, con miras a fortalecer la competitividad y seguridad de este sector productivo, a través de la adquisición de motores fuera de borda, equipos de buceo semi autónomos livianos, artes de pesca, equipos de navegación y botes de pesca.

Además la Subsecretaría de Pesca a través del fondo de Administración pesquero culmina con la ejecución de un total de 2.275 millones de pesos del programa denominado Tecnificación Estructural Para la Flota Artesanal de Aysén, el cual fomenta el mejoramiento de las condiciones de trabajo e implementación de planes de negocio que involucra actualmente a 24 organizaciones de las localidades de Gala, Gaviota, Aysén e Islas Huichas.

Finalmente el programa estratégico Regional de Pesca “Transforma Pesca Aysén” implica una cartera de proyectos a largo plazo, a través de su hoja de ruta por 20 mil millones de pesos en un plazo de 10 años para la pesca artesanal industrial y acuicultura a pequeña escala.

## Minería

En sector Minería para el 2018 se considera la ejecución del programa “Transferencia para el fortalecimiento y fomento productivo de la pequeña minería”, financiado por el Ministerio de Minería y el Gobierno Regional a través del FDNR, con una inversión de 102 millones de pesos.



## Balance de Ejecución Presupuestaria 2017

(En miles de \$)

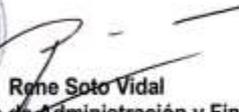
### Programa 01: Funcionamiento

Sub Título	Clasificación Presupuestaria (Según Ley de Presupuesto)	Ley inicial año 2017	Presupuesto Final	Ejecución Efectiva	Saldo Presupuestario
------------	---	----------------------	-------------------	--------------------	----------------------

	Ingresos	4.671.444	5.033.505	4.832.849	200.656
05	Transferencias Corrientes	0	128.665	123.497	5.168
08	Otros Ingresos Corrientes	20.020	51.464	74.286	-22.822
09	Aporte Fiscal	4.650.424	4.635.066	4.635.066	0
15	Saldo Inicial de Caja	1.000	218.310	0	218.310

	Gastos	4.671.444	5.033.505	4.948.830	84.675
21	Gastos en Personal	3.543.008	3.790.715	3.789.763	952
22	Bienes y Servicios de Consumo	583.237	693.337	644.433	48.904
23	Prestaciones de Seguridad Social	10	24.264	24.254	10
24	Transferencias Corrientes	429.995	379.995	348.191	31.804
29	Adquisición de Activos no Financieros	114.194	144.194	142.189	2.005
34	Servicio de la Deuda	1.000	1.000	0	1.000
35	Saldo Final de Caja	0	0	0	0



  
**Rene Soto Vidal**  
 Jefe División de Administración y Finanzas



## Balance de Ejecución Presupuestaria 2017 (En miles de \$)

### Programa 02: FNDR

Sub Título	Clasificación Presupuestaria (Según Ley de Presupuesto)	Ley inicial año 2017	Presupuesto Final	Ejecución Efectiva	Saldo Presupuestario
------------	---	----------------------	-------------------	--------------------	----------------------

Ingresos		48.535.299	69.143.107	65.145.212	3.997.895
08	Otros Ingresos Corrientes	232.568	232.568	462.603	-230.035
09	Aporte Fiscal	21.444.607	18.053.504	15.647.412	2.406.092
12	Recuperación de Préstamos	800.000	800.000	727.224	72.776
13	Transferencias para Gastos de Capital	26.057.124	48.096.991	48.307.973	-210.982
15	Saldo Inicial de Caja	1.000	1.960.044	0	1.960.044

Gastos		48.535.299	69.143.107	67.081.863	2.061.244
22	Bienes y Servicios de Consumo	255.698	143.621	143.620	1
24	Transferencias Corrientes	3.965.500	3.990.648	3.908.127	82.521
29	Adquisición de Activos no Financieros	1.574.154	3.628.042	3.621.868	6.174
31	Iniciativas de Inversión	16.932.797	24.400.864	24.236.651	164.213
32	Préstamos	800.000	800.000	369.225	430.775
33	Transferencias de Capital	25.006.150	35.632.442	34.802.372	830.070
34	Servicio de la Deuda	1.000	1.000	0	1.000
35	Saldo Final de Caja	0	546.490	0	546.490



  
**Rene Soto Vidal**  
 Jefe División de Administración y Finanzas

PROPIR 2017

PROPIR GOBIERNO REGIONAL AÑO 2017, POR ÍTEM PRESUPUESTARIO			
Unidad Técnica	Fuente de Financiamiento	Ítem Presupuestario	Total Pagado
GOBIERNO REGIONAL	FNDR	Trasferencias a Otras Entidades Públicas (24.03)	945.416.470
		Trasferencias a Otras Entidades Públicas (33.03)	19.348.261.449
		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (29)	3.606.735.308
		Trasferencias al Gobierno Central (33.02)	11.625.019.000
		Trasferencias al Sector Privado (24.01)	2.962.710.946
		Trasferencias al Sector Privado (33.01)	1.805.908.301
		Estudios Básicos (31.01)	64.634.028
		Programas de Inversión (31.03)	1.688.243.192
		Proyectos (31.02)	24.522.089.282
		Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)	143.620.000
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>66.712.637.976</b>

Gobernación de Aysen	18.491.652
Gobernación de Capitán Prat	18.335.750
Gobernación de General Carrera	18.335.748
Gobernación del Coyhaique	18.335.258
Gobierno Regional	62.744.837.060

UNIDAD TECNICA	TOTAL PAGADO
I. Municipalidad de Chile Chico	237.676.569
I. Municipalidad de Cisnes	202.423.872
I. Municipalidad de Cochrane	296.896.565
I. Municipalidad de Coyhaique	186.932.124
I. Municipalidad de Guaitecas	7.350.000
I. Municipalidad de Lago Verde	12.374.445
I. Municipalidad de OHiggins	68.058.192
I. Municipalidad de Puerto Aysén	183.489.436
I. Municipalidad de Rio Ibáñez	37.459.397
I. Municipalidad de Tortel	10.074.445

Innova Chile	655.900.419
Instituto de Desarrollo Agropecuario	5.074.580.739
Instituto de la Juventud	47.925.044
Instituto de Previsión Social	12.913.567.537
Instituto de Seguridad Laboral	331.760.181
Instituto Forestal	10.462.238
Instituto Nacional de Deportes	1.106.727.534

UNIDAD TECNICA	TOTAL PAGADO
Instituto Nacional de Estadísticas	164.554.506
Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	14.579.830.007
Junta Nacional de Jardines Infantiles	6.991.681.205
Seremi de Agricultura	311.528.796
Seremi de Bienes Nacionales	2.647.760
Seremi de Desarrollo Social	377.690.465
Seremi de Educación	63.713.128.554
Seremi de Energía	494.730.663

Seremi de Gobierno	125.928.573
Seremi de Justicia	837.284.497
Seremi de Medio Ambiente	273.642.378
Seremi de Salud	2.872.829.861
Seremi de Transportes y Telecomunicaciones	4.041.423.562
Servicio Agrícola y Ganadero	778.869.249
Servicio de Cooperación Técnica	1.251.957.032
Servicio de Salud de Aysén	3.776.159.895
Servicio de Vivienda y Urbanización	7.242.418
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	1.026.011.992
Servicio Nacional de la Discapacidad	384.067.000
Servicio Nacional de Menores	3.004.092.000

UNIDAD TECNICA	TOTAL PAGADO
Servicio Nacional de Pesca	25.900.112
Servicio Nacional de Turismo	249.799.754
Servicio Nacional del Adulto Mayor	217.096.459

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	23.913.828
Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol	776.518.407
Subsecretaría de Desarrollo Regional	3.081.816.130
Subsecretaría de Medio Ambiente	545.746
Subsecretaría de Pesca	303.680.654
Subsecretaría de Previsión Social	4.925.494
Subsecretaría de Redes Asistenciales	187.600.342
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>290.436.980.811</b>



CHILE LO  
HACEMOS  
TODOS

# Cuentas Públicas **Participativas** 2018

## Gobernación Provincial General Carrera



El presente informe refleja la gestión de la Gobernación Provincial de General Carrera durante el año 2017, periodo que correspondió a la anterior administración -siendo en ese entonces la máxima autoridad provincial la Gobernadora María Rivera Yáñez- y además incorpora la visión de gestión que posee la actual administración en manos del Gobernador don Pedro Duran Ivanoff.

En términos generales, la gestión 2017 estuvo fuertemente marcada por los lamentables sucesos que afectaron a la Compañía Minera Cerro Bayo Ltda., producto de los cuales hasta el día de hoy, dos trabajadores de dicha empresa aún se encuentran desaparecidos, siendo infructuosas todas las faenas de rescate realizadas durante los meses posteriores al suceso.

La situación antes descrita, desencadenó una serie de eventos, que concluyeron con la suspensión de las actividades de la empresa minera, y por consiguiente, la desvinculación de alrededor de 300 personas que en ella laboraban. Circunstancia que ha significado un elevado porcentaje de cesantía local, tanto de los trabajadores mineros como de las familias o personas que indirectamente prestaban servicios a la actividad minera. Esta situación ha obligado a orientar las políticas públicas, de manera que permitan apoyar a estas familias. Y desde esa posición, la gestión del Estado ha girado en torno a propiciar condiciones de contención y apoyo a la realidad social por la que hoy pasa la capital de la provincia de General Carrera.

Sin perjuicio de lo anterior, la gestión gubernamental de esta unidad de Gobierno Interior ha mantenido en paralelo el desarrollo de su funciones propias, siendo en esta materia el abordaje de necesidades de saneamiento básico su segundo y mayor foco de atención durante el año 2017, con proyectos de electrificación rural, tanto en la extensión de redes, como en la implementación de energías alternativas, como por ejemplo, la fotovoltaica.

En materia de protección social se avanzó en el Programa de Residencia Familiar con JUNAEB, incorporando una profesional de apoyo que permitió una mejor atención a los más de 25 alumnos beneficiarios del programa durante el año 2017.

En materia de ejecución presupuestaria se puede decir que el año 2017 tuvo un gasto ajustado a presupuesto, sin sobresaltos y en similares condiciones a los años anteriores.

El Paso Fronterizo Río Jeinimeni sigue siendo la unidad que requiere el mayor gasto presupuestario de esta Gobernación, y en su funcionamiento opera sin mayores inconvenientes a la fecha.

## Subsecretaría del Interior

La Subsecretaría del Interior es el órgano de colaboración inmediata del Ministro del Interior y Seguridad Pública, en materias relativas a la seguridad y orden público, al crimen organizado y a todo lo relacionado con la coordinación territorial del Gobierno, a través de los gobiernos regionales y provinciales.

Asimismo, es su responsabilidad colaborar en las materias relacionadas con el Sistema Nacional de Protección Civil a través de un trabajo colaborativo y coordinado con la Oficina Nacional de Emergencia, ONEMI, y los gobiernos regionales.

El Gobierno Regional radica en las Intendencias y Gobernaciones. Estas últimas, como órganos desconcentrados de las primeras, a cargo de un Gobernador Provincial designado por el Presidente de la República, ejerce las atribuciones que le delegue el Intendente, además de aquellas que le confiere directamente la ley.

En este contexto, en el ejercicio de las atribuciones propias y delegadas, durante el año 2017 se ejecutaron las siguientes acciones:

### I.- En cuanto a la administración del servicio

Habilitación nuevos espacios y funcionamiento de servicios públicos en edificio institucional

a.- Continúa habilitación de sala de reuniones con mobiliario, data show, calefacción y red de wifi, con capacidad para alrededor de 25 a 30 personas.

b.- Se actualiza convenio con Servicio de Impuestos Internos para funcionamiento de oficina provincial en este edificio y se reubican sus dependencias en unas más amplias y cómodas, tanto para funcionarios y usuarios.

c.- Se suscriben también sendos convenios con la Seremi de Salud, para el funcionamiento de la Oficina de Acción Sanitaria en estas dependencias, y con la Administradora de Fondos de Cesantía, para la atención de sus afiliados los días miércoles, en el transcurso de la mañana. Se proyecta celebrar convenio similar con Servicio de Vivienda y Urbanización, ante reiteradas consultas de la comunidad en ese sentido.

d.- Ampliación de red wifi en todo el edificio, con el objeto de mejorar las condiciones de acceso tecnológico de los funcionarios de esta Gobernación Provincial, como de aquellos de los Servicios Públicos que atienden a sus usuarios en estas dependencias.

e.- Mantenimiento y mejoramiento de fachada externa del edificio institucional, financiado íntegramente con cargo a presupuesto interno, que significó una inversión que alcanzó los \$3.800.000 (tres millones ochocientos mil pesos).

Nuevas funciones de los conductores y contratación externa servicios de aseo

Existen dos conductores titulares, no obstante más funcionarios cuentan con póliza vigente para conducción de vehículos fiscales, lo que permite una rotación en esas funciones e impide una sobrecarga de trabajo para ellos. Los conductores titulares realizan, además, apoyo administrativo y desarrollan otras tareas, tales como mantenimiento de áreas verdes, y otras, ampliando sus funciones.

Se mantiene externalización del servicio de aseo, mediante contratación de servicios a honorarios, lo que contribuye a generar una nueva fuente de empleo en la localidad.

II.- En cuanto a la gestión territorial de la gobernación.

a.- Una importante herramienta de gestión y coordinación territorial ha sido la implementación del Comité Técnico Asesor (CTA), con el fin de establecer orientaciones y disponer de medidas para desarrollar una gestión eficaz y eficiente del territorio provincial.

b.- Destaca también en esta área la ejecución del Programa Gobierno Presente, en la actualidad denominado Gobierno en Terreno, el que posibilita la presencia de diversos Servicios Públicos en localidades rurales y apartadas de la Provincia, con la finalidad de permitir a los pobladores de esos sectores, el acceso a la oferta de beneficios y productos de cada organismo. Programa que tiene como fin último, desarrollar y fortalecer una intervención territorial coordinada de los servicios y programas públicos, dirigida por la Gobernación Provincial, para facilitar la ejecución de acciones que optimicen la información, difusión y participación de los ciudadanos.

En este contexto, se generaron acciones en el Programa de Gobierno Presente destinadas a motivar a la ciudadanía con la ejecución de Diálogos Participativos, que permiten promover la participación ciudadana e involucrarlos en las políticas públicas impulsadas por el Gobierno.

Durante el año 2017 se realizaron 15 plazas ciudadanas, en 11 localidades de la Provincia, abarcando las comunas de Río Ibáñez y Chile Chico.

Asimismo, se realizaron 12 diálogos participativos, en 10 localidades de la Provincia, abarcando las comunas de Río Ibáñez y Chile Chico.

c.- Respecto a la Provisión a la Población del Orden Público, durante el año 2017 se constituyó el Comité Policial de la Provincia, sesionando en Chile Chico con una periodicidad mensual. Esto

permitió contacto permanente con Carabineros, Servicios Fiscalizadores y la Municipalidad de Chile Chico, para coordinar acciones de carácter preventivo en materia de seguridad pública.

Se participó en la constitución del Consejo Comunal de Seguridad Pública de las comunas de Río Ibáñez y Chile Chico. Y se ha asistido regularmente a sus sesiones periódicas, en ambas comunas, como integrante permanente de dichos Consejos.

Además, la Autoridad Provincial integra y participa en el Comité Regional de Seguridad Pública, ente coordinador y ejecutor de las políticas implementadas por la Subsecretaría de Prevención del Delito en la Región de Aysén.

d.- En cuanto a las autorizaciones para reuniones, actos y manifestaciones en espacios públicos, se ha mantenido la preocupación permanentemente de la autoridad, en orden a garantizar el pleno y libre ejercicio de las libertades y derechos fundamentales de los habitantes de la Provincia, autorizándose, en general, todas las actividades informadas. Esta acción permanente de la Gobernación permite, además, tomar las medidas de resguardo necesarias para garantizar la seguridad de la población que pudiera verse afectada por dichas actividades.

III.- Convenios con otros servicios públicos para ejecución de planes y programas en la provincia

Se ha mantenido el convenio con la Seremi de Desarrollo Social, para la ejecución en la Provincia del Sistema Intersectorial de Protección Social, liderado desde esta Gobernación por un profesional del área.

También se mantiene el convenio con el Senama, con el objeto de orientar y asesorar a las organizaciones respectivas, para la elaboración, presentación y ejecución de proyectos que puedan ser financiados con recursos públicos destinados a estos fines.

Se ha ejecutado nuevamente en la Provincia, el Programa de Residencia Familiar Estudiantil de la Juaneb, beneficiando a una veintena de estudiantes de diversas localidades, con el objeto de que continúen sus estudios y no vean la distancia de los centros educacionales como un obstáculo insalvable para acceder a la educación formal.

IV.- Desarrollo de la conectividad vial.- a nivel provincial

Conectividad interior

En el año 2017, dentro del Plan de Zonas Extremas, se fijó como objetivo impulsar la conectividad en los territorios de la región, buscando retomar la construcción de caminos de

estándar básico, que permitan el acceso a valles productivos, atractivos turísticos y el desarrollo silvoagropecuario de localidades rurales.

En este sentido, la Secretaria Regional Ministerial de Obras Públicas solicitó a esta Gobernación Provincial que elabore una propuesta para dicho programa, priorizando los siguientes caminos:

Senda el Rodado

Camino las Cascadas

Camino las Ardillas Lago Espejo

Senda el Engaño Etapa II

Cruce ruta 7 Lago Leones

Costanera y Acceso a boca toma Bahía Jara

Senda el Viviano

En los proyectos pertenecientes a la comuna de Río Ibáñez, la propuesta contempla los sectores El Rodado, las Cascadas y el camino Las Ardillas (Lago Espejo). Se cumplió el objetivo del programa, construyéndose y mejorando los kilómetros solicitados.

En cuanto a los proyectos de Chile Chico: Costanera y acceso a boca toma Bahía Jara; en la Senda El Viviano Etapa II se aprecia una lentitud en la ejecución de las obras, debido a que no se han podido concretar las donaciones de faja requeridas. Lo mismo sucede, a su vez, en las obras del camino Cruce Ruta 7 hacia Lago Leones.

Puentes

En cuanto a la construcción de puentes, el año 2017 se dio por finalizada la construcción del puente Las Horquetas, en el sector Mallín Grande, comuna de Chile Chico, con una inversión de M\$ 228.000 millones, y se logró comprometer el financiamiento de los puentes Desagüe Lago Lapparent I y II, ubicados en Villa Cerro Castillo, comuna de Río Ibáñez.

Quedando como desafío para este año 2018 poder concretar los trabajos del puente El Viviano (Mallín Grande), puente El Matrero, que une la calle Exploradores de Puerto Río Tranquilo con senda del mismo nombre, y por último el Puente del sector Los Maquis de Puerto Guadal, que se encuentra a la espera de una recomendación favorable por parte del Ministerio Desarrollo Social.

#### V.- Fondos concursables y otras inversiones

Estado de proyectos ejecutados, en ejecución y licitados "Electrificación Rural Fotovoltaica y Extensión de Red".

Como forma de paliar efectos adversos de término de labores de empresa Compañía Minera Cerro Bayo Limitada, en sector Laguna Verde de esta comuna, se suscribe compromiso de entrega de leña a directivas de sindicatos mineros de Chile Chico, obtenida por expropiación de faja de terreno a particular, por parte de Vialidad.

También se suscribe un acta de acuerdo para la implementación de un Plan Especial de Capacitación Sence, para trabajadores desvinculados de Compañía Minera.

Por otra parte, se ejecutó plan piloto de bombeo de agua en Fachinal, comuna de Chile Chico, a través de sistema de pozo profundo con alimentación eléctrica fotovoltaica, con un presupuesto de \$ 8.800.000. El proyecto se ejecutó durante el año 2017, siendo recepcionada la obra durante el mes de febrero de 2017.

En cuanto al Fondo Social Presidente de la República, este no contó con proyectos aprobados.

#### VI.- Pasos fronterizos de la provincia

##### Complejo Fronterizo Jeinimeni

En general, el complejo fronterizo no presenta problemas de operación. Su horario de atención es de 08:00 a 20:00 horas en temporada baja y en temporada alta es de 08:00 a 22:00 horas.

Respecto a dotaciones de los Servicios Controladores, Servicio Nacional de Aduanas, Policía de Investigaciones y Servicio Agrícola y Ganadero, mantienen permanentemente 4 funcionarios cada uno.

La coordinación del complejo está integrada por cuatro personas (Coordinador Delegado, Apoyo Administrativo, Calderero y Encargado de mantención y apoyo en servicios menores). Dotación que representa el personal mínimo requerido para administrar el conjunto de elementos físicos, organizativos y de procedimientos que satisfagan los requerimientos, tanto de los Servicios Controladores, como de los usuarios que utilizan este paso fronterizo para ingresar o salir del país.

El servicio de aseo es externalizado.

Durante el año 2017, de acuerdo a los registros de los Servicios Controladores, el tránsito de personas y vehículos fue el siguiente:

Año	Personas	Vehículos
2017	292.694	99.879

Al respecto cabe destacar que se registró una baja en 2,40% comparado al año anterior en el tránsito de personas, sin embargo, se incrementó en 2.24% el tránsito de vehículos.

Asimismo, es posible señalar que en el presente año se mantiene la tendencia de disminución en el número de personas que transitan por este paso fronterizo. Así, en el mes de enero de 2018 (50.379 usuarios) se observó una disminución de un 10,30% de usuarios respecto al mes de enero de 2017 (45.176 usuarios).

#### VII.- Principales hitos del año 2017

En este punto, lamentablemente destaca el evento ocurrido el día 9 de junio, debido al ingreso de agua y sedimento al interior del pique Delia 2 de la Compañía Minera Cerro Bayo Limitada, filial de empresa minera Mandalay Resources, en el sector de Laguna Verde, Comuna de Chile Chico. Dejando atrapados a dos mineros de la compañía, a aproximadamente 250 metros de profundidad en línea recta. Esta situación generó un impacto a nivel nacional, debido a las condiciones negativas extremas para el desarrollo de las actividades de rescate y a la movilización de distintos actores locales, tales como el Sindicato de Trabajadores de la Empresa, las familias de los afectados y la comunidad en general. Durante el mes de julio se decretó Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en la Comuna de Chile Chico, por un plazo de 90 días, dada la urgencia de las labores de rescate, la precariedad de los medios, las condiciones climáticas y geomorfológicas de la zona y la necesidad de resguardar el orden público.

Esta medida permitió coordinar más eficazmente la intervención pública y privada en la atención de la emergencia, como también, el suministro de maquinaria y equipos especializados. Sin embargo, dada la magnitud de la tragedia, la complejidad del terreno y las características especiales del incidente, las labores de rescate no se lograron finalizar.

#### VIII.- Dotación de personal

Durante el año 2017, la dotación de personal de Gobernación de Provincia de General Carrera fue la siguiente:

Directivo:

Maria Rivera Yáñez - Gobernadora

Profesionales:

Sergio Navarrete Pradenas - Asesor Jurídico

Yasna Picuntureo Picuntureo - Encargado Departamento Social

Juan Haro Viegas - Encargado Departamento Acción Social y Comunitaria

Patricio Salgado Espinoza - Coordinador Complejo Fronterizo

Cristian Andrade Aro - Encargado Departamento Administración y Finanzas

Técnicos:

Natalie Henríquez Medina - Encargada de Finanzas

Romina Oliva Alarcón - Encargada oficina OIRS

Administrativos:

Bernardita Villegas Gonzalez - Encargada oficina de partes y personal

Erwin Águila Marín - Delegado Asistente complejo fronterizo Jeinimeni

Victor Villegas Teneb - Encargado Extranjería y servicios Generales

Percy Núñez santana - Encargado adquisiciones

Raul Aude Sepúlveda - Conductor, apoyo administrativo

Jorge Martínez Navarrete - Conductor, apoyo administrativo

Fredy Yagode Wainraihgt - Encargado Inventario y apoyo departamento administración y finanzas.

Mario Figueroa Mayorga - Encargado programa coordinación territorial y fondo social Presidente de la República.

Honorarios:

Genoveva Viegas Vasquez - Coordinadora Territorial

Marcela Ruz Aedo - Coordinadora Territorial

Programa Residencia Familiar:

Gilibeth Domínguez Rivera - Apoyo administrativo

Programa Protección social:

Sady Jerez Jerez - Coordinador Programa

Otros servicios en convenio con la gobernación

En virtud de convenios de colaboración ya reseñados, otros Servicios Públicos cuentan con oficinas en nuestras dependencias, y estos son los siguientes:

Gobierno Regional de Aysén, con tres funcionarios.

Oficina de Acción Sanitaria de la Seremi de Salud de Aysén, con una funcionaria.

Servicio de Impuestos Internos, con dos funcionarios.

IX.- Presupuesto

El presupuesto asignado el año 2017 fue de \$169.237.189.-, el cual se distribuyó de la siguiente forma:

Gasto en Personal	\$12.645.861.-
Bienes y servicios de Consumo	\$49.811.500.-
Administración de complejos fronterizos	\$102.792.337.-
Programa Coordinación Gestión Territorial	\$3.987.491.-

X.- Bienes y equipamiento

Dentro de los bienes inmuebles de la Gobernación de la Provincia de General Carrera, se encuentra, su edificio principal ubicado en Bernardo O'Higgins 192 y a su vez, posee una segunda propiedad con destino habitacional, en la cual se emplazan 2 viviendas fiscales habitadas por los funcionarios Sr. Raúl Aude Sepúlveda y Sr. Jorge Martínez Navarrete.

También, la Gobernación cuenta con 2 vehículos institucionales para el uso del servicio:

Camioneta marca Mitsubishi L200 D CAB 4X4 2.5 año 2015 PPU GSBB-54 color gris grafito, con seguros y mantenciones vigentes. En buen estado de conservación.

Una camioneta marca Toyota New Hilux 2.4 PPU HSWJ-72 año 2017 color blanco, con 13.213 kilómetros de recorrido, con seguros y mantenciones vigentes. En buen estado de conservación.

#### XI.- Programas y proyectos gobierno regional

##### Electrificación rural

Durante el año 2017, esta Provincia fue destinataria de una inyección de recursos por parte del Gobierno Regional, para poder cubrir las demandas de electrificación pendientes en la zona.

Es así como se impulsaron varios proyectos de sistemas de energías alternativas Fotovoltaicos y Extensiones de Red, los cuales fueron elaborados por el Departamento de Programas y Proyectos del Gobierno Regional.

En la comuna de Chile Chico, podemos destacar los proyectos de Puerto Guadal y alrededores, por un monto total invertido de M\$201.875; y Mallín Grande y alrededores, por la suma de M\$287.615. Ambos beneficiando a un total de 38 familias de la cuenca del lago General Carrera.

Actualmente, estos proyectos se encuentran en proceso de licitación por parte de la Unidad de Electrificación Rural del Gobierno Regional.

También podemos destacar el proyecto El Ceballo, Fachinal y sus sectores aledaños, identificados éstos como Reserva Nacional Laguna Jeinimeni, El Avellano, El Quemao, Laguna Verde y alrededores, beneficiando a 31 familias, por un costo total de M\$419.896. Este proyecto se encuentra actualmente con observaciones por parte del Ministerio de Desarrollo Social.

El proyecto de soluciones eléctricas Cuenca General Carrera, fue elaborado por el Plan Marco de Desarrollo Territorial (PMDT), con dependencias en la Diplade, del Gobierno Regional de Aysén, beneficiando a 16 viviendas ubicadas geográficamente en los sectores de Puerto Bertrand, Pato Raro, Bahía Exploradores y lago el Plomo. Los recursos para financiar estas iniciativas fueron aprobados por el Consejo Regional de Aysén, por un monto de M\$207.531, y actualmente se encuentra en ejecución.

En la comuna de Río Ibáñez, se destaca la impulsión del proyecto fotovoltaico de la localidad de Villa Cerro y sus sectores aledaños, identificados éstos como Lagos Tamango, Central, Las Ardillas, Laguna El Espejo, Río Sin Nombre, Alto Río Ibáñez y El Manso, entre otros. Por un monto total de M\$ 306.332, beneficiando a 20 familias del sector. Se espera una pronta evaluación favorable por parte del Ministerio de Energía y Desarrollo Social, con el objeto de poder solicitar los recursos para su ejecución al Consejo Regional.

Si bien las alternativas de energía eléctricas no convencionales, han sido una solución para las familias aisladas de nuestra Provincia, también existen beneficiarios que se encuentran cercanos a las líneas de transmisión eléctricas, y que por alguna razón no cuentan con este suministro.

Es por eso que se elaboraron dos diseños de extensiones de red, para poder entregar energía continua a las familias de la Provincia. Estos proyectos son:

a.- Proyecto de Electrificación Rural Sector Cuenca Oeste General Carrera, que beneficiara a 27 familias de los sectores de Mallín Grande, Los Valles, Laguna La Manga. Las Horquetas, Puerto Guadal, Fachinal, Puerto Bertrand, por un costo total de M\$263.917.

b.- El proyecto de electrificación rural Sector Cuenca Este General Carrera, beneficiará a 42 familias de los sectores Chacras, La Gota, Callejón Velásquez, Bahía Jara y Sector Paramelas, con un monto total a invertir de M\$ 285.262.

Ambos proyectos están en etapa de elaboración de su perfil, para después continuar con su evaluación por parte del Ministerio de Desarrollo Social.

## XII.- Desafíos 2018

Articular la oferta pública, orientándola a trabajar, en toda escala, junto a las comunidades de la Provincia. Con un enfoque específico, orientado a prospectar, desarrollar y fortalecer los empeños productivos, especialmente en el área del turismo y de la actividad sivolagropecuaria. Para ello, el conjunto de los Servicios y organismos públicos de la Provincia, deberán orientar su oferta pública, sus acciones y gestiones, a la asesoría, guía y acompañamiento de nuestras comunidades, que hoy observan más y mejores oportunidades de emprendimiento y desarrollo en el territorio, pero que aún no conocen, no manejan o no han logrado extraer el mayor provecho de las herramientas o los procesos disponibles para obtener una mayor rentabilidad social y comercial de sus acciones, y lograr beneficios de toda índole en el adecuado y oportuno aprovechamiento de estas oportunidades.

Para lo anterior, la Gobernación Provincial de General Carrera ha definido un trabajo sistemático para el periodo 2018, enfocado en la creación de Paneles de Gestión, inclusivos, transversales y de componente técnica y ciudadana, que asuman como meta prioritaria la creación de productos de gestión que permitan abordar de la mejor manera posible el desarrollo de las comunidades y el territorio, de manera sustentable y eficiente.

En los Paneles de Gestión que ya se están creando, se abordan temáticas tan diversas como las brechas de calidad de la oferta turística local y la forma de acotarlas o derechamente cerrarlas; la realidad productiva leñera de la cuenca interior del lago General Carrera, el modelo de

comercialización de dichos productos, su impacto ambiental y su ejercicio sustentable; o la afectación sanitaria del pino ponderosa en la Reserva Jeinimeni y la posibilidad de convertirla en una situación que represente, más allá de sus evidentes consideraciones negativas, una oportunidad productiva real, con un impacto social importante.

Estos Paneles surgen desde las necesidades planteadas por las propias comunidades, y se organizan y sistematizan en el seno del Comité Técnico Asesor de esta autoridad (CTA). Específicamente, en su Comisión de Desarrollo Productivo, desde donde se conformarán e iniciarán su trabajo, definiendo tiempos acotados y actores específicos, para conocer, evaluar y revisar las problemáticas pertinentes, y entregar en cada caso un producto final, ya sea un informe, protocolo, programa o proyecto, que identifique y proponga las eventuales soluciones a las problemáticas detectadas.

Otra mirada importante en la Gestión 2018, está necesariamente centrada en robustecer nuestra actividad en la elaboración, implementación y ejecución de proyectos y Programas de Saneamiento Básico en la Provincia, los cuales en los últimos tiempos no han tenido una colocación potente en el territorio. Se pretende en esta materia no sólo centrarse en proyectos de Electrificación Rural, sino que también abrir estas gestiones a la elaboración, aprobación y ejecución de proyectos de agua potable y alcantarillado, público y rural, que tan necesarios aparecen en muchos sectores y localidades de la Provincia, que significan un necesario avance en la calidad de vida de nuestros vecinos y que finalmente vienen a concretar un imperativo elemental de la actividad del Estado y sus Gobiernos, cual es estar al servicio de la persona humana y propender al máximo desarrollo social, económico y espiritual de los habitantes de este país.

Lo anterior permitirá, además, seguir dotando a las comunidades de la plataforma pública mínima de inversión necesaria para lograr el despegue de emprendimientos singulares o comunitarios.



CHILE LO  
HACEMOS  
TODOS

# Cuentas Públicas Participativas 2018

## Gobernación Provincial Coyhaique



El presente informe considera los hitos, ejecución de programas y servicios, presupuesto, desafíos, prioridades y proyecciones para el periodo 2018.

De acuerdo a los principales ejes del programa de gobierno del Presidente Sebastián Piñera Echenique, los siguientes son los programas desarrollados por la Gobernación Provincial de Coyhaique:

**I: “Un Chile más libre que progresa creando oportunidades para todos” que contempla los siguientes aspectos:**

Gobierno en Terreno

Subcomité Migrantes

Intervención Balmaceda

Comité Técnico Asesor

Potenciamiento Feria Víctor Domingo Silva

**II: “Un Chile justo y solidario para caminar juntos” que implica:**

Residencia Familiar Estudiantil

Manejo integrado de plantaciones en la Reserva Nacional Coyhaique

Fortalecimiento de la gestión provincial del Sistema Intersectorial de Protección Social

Fondo Social Presidente de la República

ORASMI

**III: “Un Chile seguro y en paz para progresar y vivir tranquilos” referido a:**

Seguridad Pública

Pasos Fronterizos

Emergencias

**IV: “Un Chile para vivir una vida más plena y feliz” que dice relación con:**

Descontaminación de la ciudad de Coyhaique

Centro de Montaña Cordón Divisadero

I: Un Chile más libre que progresa creando oportunidades para todos

1. Gobierno en Terreno

Este Programa tiene por objeto contribuir al acceso pleno y equitativo de los ciudadanos a los beneficios y productos de los servicios públicos, afianzando la protección de los derechos ciudadanos y la equidad social y territorial.

Está dirigido a que población carenciada y/o aislada acceda en forma equitativa a una oferta de servicios públicos mediante actividades que efectúen las instituciones coordinadas por la Gobernación en la provincia de Coyhaique.

Ejecución 2017

Cabe señalar que durante 2017 se realizaron 12 Plazas ciudadanas, según el siguiente detalle:

Plazas ciudadanas

Lugar	Fecha	Atenciones
Villa Ortega	17-03-2017	33
Coyhaique	05-04-2017	114
Coyhaique	17-04-2017	57
Alto Mañihuales	09-05-2017	22
Lago Verde	23-05-2017	41
Coyhaique	29-09-2017	1994
Villa Amengual	14-09-2017	46
Valle Simpson	23-08-2017	17
Cerro Galera	30-09-2017	17
Ñirehuao	24-08-2017	32
Lago Atravesado	08-09-2017	13
Coyhaique	19-08-2017	17

TOTAL		2403
-------	--	------

A su vez, se realizaron 12 Diálogos ciudadanos referidos a distintas temáticas de interés social, tales como: Feria Laboral de Migrantes, Mundo Rural, Feria de Fomento Productivo, Plaza más segura, Deportes, Turismo Regional, Plaza Adulto Mayor, Plaza Salud para todos y Plaza Infantil.

Presupuesto anual disponible: \$10.000.000

Ejecución presupuestaria: 100%

Ejecución 2018

A la fecha se han ejecutado 4 jornadas de Gobierno en terreno, de un total de 11 previstas para el periodo, a saber:

Plazas/Diálogos

Lugar	Plaza (asistentes)	Diálogo (asistentes)	Fecha
Coyhaique	223	50	10-03-2018
Villa Ortega	89*	9	13-04-2017
Balmaceda	30	35	27-04-2018
Villa Amengual	20	34	11-05-2018
	362	128	

Actividades programadas

Lugar	Temática	Fecha
Coyhaique	Seguridad y Protección Civil	25-05-2018
Alto Mañihuales	Protección civil	31-08-2018
Villa La Tapera	Salud	14-09-2018

Arroyo El Gato	Turismo y emprendimiento	28-09-2018
Lago Verde	Liderazgos mujeres	18-10-2018
Cerro Galera	Turismo y artesanía	20-10-2018
Coyhaique	Feria infantil	03-11-2018
Coyhaique	Seguridad y Protección civil	07-12-2018

Presupuesto 2018: \$10.000.000

Ejecución presupuestaria a la fecha: 25% aprox.

Subcomité Migrantes

Actividades realizadas

1° Feria Laboral para Migrantes

Se convocó a cerca de 20 empleadores que participaron de la actividad, acudiendo casi un centenar de extranjeros de diversas nacionalidades.

Asistieron 26 servicios públicos, 5 entidades privadas, Cámara de la Construcción, Colegio de Contadores, BancoEstado, AFP Plan Vital y Red Salmón.

Logros

Generar una base de datos de Empleo Regional para Migrantes, la cual es administrada y actualizada cada semana por funcionarios de la Gobernación Provincial de Coyhaique.

Se generaron, en conjunto a los servicios, dos manuales de preguntas frecuentes para empleadores y empleados.

1° Guía de Servicios para Migrantes

Se publicó la Revista Guía de Servicios para Migrantes

Promover la Asociatividad

Se convocó a la Dirección del Trabajo y la Municipalidad de Coyhaique, con el fin de informar respecto a las Personalidades Jurídicas que cada servicio entrega.

A la actividad asistieron alrededor de 35 extranjeros.

Logros

Se informó respecto a los beneficios y requisitos para poder conformarse como sindicato u organización funcional.

Se generó un listado de extranjeros interesados en asociarse, para concretarlo con el respaldo de la Gobernación de Coyhaique.

Meta Transversal: Educación

Realización de Diálogo participativo con estudiantes extranjeros y nacionales del Liceo Juan Pablo de Coyhaique.

Logros:

Se generó un espacio de inclusión y conversación, respecto a cómo ven los jóvenes de la región este cambio migratorio.

Se incorporó otra perspectiva a las mediciones y lograr identificar otro tipo de vulnerabilidades.

Meta Transversal: Género/Empleo

Esta actividad estuvo enmarcada bajo el alero del Gobierno Presente y Feria Laboral para Migrantes.

Logros

Se convoca a PRODEMU, como servicio participante, para que entregue información respecto de su oferta programática.

Plan Migrante Regularización de Menores

Se efectuó una coordinación con Directores de los establecimientos de la Provincia, para implementar las medidas de regularización a través de la visa Temporal Niños, Niñas y Adolescentes.

Se hizo un seguimiento de los 42 casos de niños reportados por el Ministerio de Educación.

Se logró regularizar al 90%, el restante necesitaba documentación del país de origen.

Se llevó a cabo la actualización de los datos en la plataforma de Educación para los menores regularizados.

#### Proyecciones 2018

Mantener el promedio de días de tramitación de las Residencias, con un porcentaje de sobrecumplimiento.

Establecer comunicación constante con los migrantes de la Región

Proporcionar información actualizada en materias migratorias, derechos y deberes de la población migrantes, a través de reuniones y actividades enfocadas a este segmento.

Fortalecer el trabajo de las redes constituidas en 2017, de los servicios involucrados en la prestación de servicios a los migrantes.

Estrechar las redes de apoyo generadas con entidades externas, que participan del proceso laboral con migrantes, reforzar capacitaciones a Notarios Públicos, Colegio de Contadores y empleadores.

Reforzar el trabajo en conjunto con las contrapartes de los diferentes Departamentos de Extranjería de Policía Internacional (INTERPOL) e Intendencia Regional de Aysén.

#### Proyecciones periodo de Gobierno

Al respecto se espera:

Incentivar el proceso de Regularización en extranjeros y empleadores, como beneficio para crecer como país.

Informar a la población migrante al respecto de sus deberes y obligaciones como ciudadano, instaurar diálogos participativos y charlas.

Involúcranos en el desarrollo de una región inclusiva al proporcionar una Gobernación cercana y abierta a las consultas e inquietudes de la comunidad migrante.

Establecer a la Gobernación a través de su Departamento de Extranjería como un referente y facilitador ante la entrega de prestaciones de los diferentes servicios que se encuentran presentes en la Región.

Proporcionar las capacitaciones necesarias en la implementación de las nuevas medidas administrativas y el nuevo Proyecto de Ley.

### 3. Intervención Balmaceda

Se efectuarán las coordinaciones necesarias impulsadas por la Gobernación Provincial de Coyhaique para que la localidad de Balmaceda se transforme en una atractiva puerta de entrada a la región, cambiando su aspecto y por ende, mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

### 4. Comité Técnico Asesor

Este comité es un espacio de coordinación intersectorial de los servicios públicos presentes en la Provincia, convocado por el gobernador.

Su objetivo es definir metas articuladamente para responder a las necesidades locales y avanzar hacia un desarrollo provincial sumando acciones con diversos actores de la sociedad civil, tales como: gremios, clubes,

Su principal objetivo es proporcionar el desarrollo integral de la Provincia, estableciendo orientaciones de coordinación intersectorial y gestión eficaz de los actores del territorio.

Considerando la importancia en la asesoría que presta esta instancia al Gobernador Provincial, es que se define este plan de metas anual, en donde se reúnen las principales tareas a realizar, basadas en la Matriz de Riesgos Naturales, Sociales y Económicos, propiciando el desarrollo integral de la Provincia, estableciendo instancias de coordinación intersectorial de los diferentes servicios e instituciones presentes, logrando así, eficiencia en el accionar del aparato público pudiendo llevando a cabo acciones que van en directa relación con la visión de desarrollo para la Provincia de Coyhaique.

### 5. Potenciamiento Feria Víctor Domingo Silva

Junto a agrupaciones, servicios públicos y otras entidades coordinaremos acciones tendientes a potenciar un importante sector comercial de la ciudad como lo es la denominada Feria Víctor Domingo Silva.

## II: Un Chile justo y solidario para caminar juntos

### 1. Programa de Residencia Familiar Estudiantil

Este programa se ejecuta en las 15 regiones del país desde el año 1991. Tiene como objetivo favorecer el acceso, mantención y término en el sistema educacional de los y las estudiantes en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a la equidad e igualdad de oportunidades frente al proceso educacional, promoviendo la movilidad social. El propósito del programa consiste en el otorgamiento de alojamiento en el hogar de una familia tutora que brinda alimentación, apoyo pedagógico y apoyo afectivo a estudiantes en condición de vulnerabilidad, preferentemente del

sector rural, que disponen de una reducida oferta de establecimientos educacionales cercanos a sus domicilios o cuya oferta no responde a los intereses de los estudiantes, lo cual los obliga a trasladarse a otras localidades o ciudades que cuentan con establecimientos educacionales para continuar sus estudios, ayudando a disminuir la deserción escolar.

La ejecución del programa está a cargo de entidades dentro de las que encuentran la Gobernación Provincial de Coyhaique.

#### Hitos 2017

La cobertura inicial en marzo fue 176 alumnos entre básica y media y 18 de educación superior con un total de 194 alumnos becados.

Se entregaron aporte en útiles escolares para 15 alumnos de educación básica, media y superior.

Se entregaron 39 ayudas sociales valorizadas en \$ 2.452.835 pesos, durante el transcurso del año con un tope máximo de adquisición de 100.000 mil peso por alumno consistentes en parkas, zapatillas, zapatos y bototos con la finalidad de que los alumnos realicen sus actividades académicas.-

Se entregaron \$ 1500 ticket a los alumnos beneficiarios del programa del PRFE, con la finalidad de que realicen actividades deportivas en Parque Austral.

El convenio aprobado entre la Gobernación Provincial de Coyhaique y JUNAEB para 2017 tuvo un monto de \$ 439.890.559.

El Programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE) tuvo a 84 familias tutoras las cuales brindan protección y acompañamiento a los becados durante el período escolar.-

#### Desafíos 2018

Difusión del Programa en toda la región para seguir ampliando la cobertura regional en Educación Superior.-

#### 2. Manejo Integrado de plantaciones en la Reserva Nacional Coyhaique

A partir de 2004 y en forma anual, el Gobierno Regional de Aysén ha contribuido a través de su Fondo Nacional de Desarrollo Regional en conjunto con la ejecución de CONAF a desarrollar una experiencia única a nivel regional que ha permitido generar 100 puestos de trabajo para la ejecución del denominado "Programa Manejo Integrado de Plantaciones en la Reserva Nacional Coyhaique" que permite a su vez integrar 3 componentes fundamentales de desarrollo: *social, productivo y ambiental*.

Este programa se ha ido vinculando con la comunidad local y regional por diversos factores, entre otros la producción y entrega de viviendas de emergencia, leñeras, camas y leña provenientes del manejo de las plantaciones de la Reserva Nacional Coyhaique, aporte y ayuda que ha ido en directo beneficios de familias en situación de vulnerabilidad.

El recurso disponible de plantaciones existentes en la Reserva Nacional Coyhaique alcanza las 258,8 hectáreas con plan de manejo vigente, lo que nos permite planificar y proyectar trabajo hasta 2020.

A partir de 2018 que considera el manejo de 50 hectáreas de plantaciones por año, lo que nos permitiría la obtención de leña y madera para elaboración y construcción de productos que serán entregados con valor agregado, tales como; leñeras, viviendas de emergencia y camas, entre otros.

En 2017 se benefició a 95 agrupaciones de la provincia con la entrega de leña, teniendo como objetivo beneficiar a más de 120 agrupaciones para 2018.

Este programa tiene como objetivo general contribuir al desarrollo sustentable (productivo, social y ambiental), y satisfacer las demandas sociales de urgencia, existentes en la Región, a través de la obtención de productos generados del Manejo de Plantaciones en la Reserva Nacional Coyhaique.

A su vez, los objetivos específicos son:

Generar 120 puestos de trabajo en forma directa y por un periodo trianual, que permita fortalecer las habilidades, oficios, y aptitudes de los trabajadores/as del Programa, privilegiando incentivar competencias que en el mediano plazo logren su independencia laboral y rotación de personal.

Producción de soluciones habitacionales de emergencia como; 22 viviendas de emergencia de 35 mts. cuadrados, y 18 de 12 mts. cuadrados, lo que irá aumentando progresivamente para terminar el año 2020 con 44 viviendas de ambas dimensiones, para ayudar a satisfacer las demandas sociales de urgencia existente en la región.

Optimizar la entrega de la línea de producción y almacenamiento de 4.000 m<sup>3</sup> de leña, lo que nos permitirá entregar un producto de calidad con contenido de humedad igual o menor al 25%. En este nuevo período se incorporarán 2 galpones para secado de leña, uno emplazado en la Reserva Nacional Coyhaique y el otro en la Obra Don Guanella, y otro en este último lugar para el armado de paneles, los que se encuentran en período de licitación y construcción durante

2017, dando así cumplimiento a los compromisos adquiridos en el Plan de Descontaminación Ambiental (PDA) de la ciudad de Coyhaique.

Facilitar la continuidad del secado de leña con la entrega de 25 leñeras a beneficiarios que no cuentan con ellas.

Incorporar tres nuevos productos que beneficiarán a familias vulnerables de la comunidad, juegos de comedores, estanterías o repisas y muebles para lavaplatos.

### 3. Fortalecimiento de la Gestión Provincial del Sistema Intersectorial de Protección Social

El programa, es parte de un convenio entre el Ministerio de Desarrollo Social y la Gobernación Provincial de Coyhaique, cuyo objetivo principal es fortalecer la implementación y desarrollo de este sistema a nivel provincial, fomentando la supervisión y entrega oportuna de servicios y/o prestaciones. Siempre considerando la pertinencia territorial y las orientaciones para la coordinación intersectorial.

En 2017, el presupuesto anual fue de \$18.335.258 los cuales se distribuyeron en tres ejes principales. (Coordinación, Capacitación y Difusión)

Dentro del trabajo realizado el 2017, se puede destacar el levantamiento de nudos críticos del subsistema, como fue el caso de Chile Crece Contigo. Se gestionó una capacitación, para las Postas Rurales de la Provincia, para que recibieran información pertinente sobre los beneficios, que ofrecía el programa.

Se realizó un trabajo intersectorial, con diferentes instituciones públicas, pertenecientes a la red de Protección Social en el área de Salud, Género y Educación, contando con el importante apoyo del IPS y la Universidad de Magallanes, concluyendo con un seminario el mes de noviembre que contó con la asistencia de 33 participantes.

Se hizo difusión de los subsistemas de Protección Social Cuidado y Apoyo, Seguridad y Oportunidades, Chile Crece Contigo.

Se participó en la mesa Regional de Inclusión Social (SENADIS), se efectuó trabajo en terreno a través de Plazas Ciudadanas y Gobierno en Terreno con diversos temas de difusión.

Para el presente año, trabajaremos fuertemente en el fortalecimiento de la red de Protección Social, focalizados principalmente en la niñez, adolescencia, adultos mayores y familia. De esta manera podremos disminuir la brecha de desigualdad.

Con la finalidad de la concreción del trabajo, se realizarán las siguientes actividades:

Elaboración de mapa de oportunidades actualizado, respecto de los servicios especializados y oferta de cuidados (públicos y privados).

Capacitación a realizar por parte del equipo regional de RSH de la Seremía de Desarrollo Social, en materia de trámites y gestión de solicitudes en la plataforma web. (Lo anterior con el objetivo de informar y orientar a los ciudadanos).

Implementación de una jornada de capacitación sobre SRDM, dirigida a todos los actores que componen las redes comunales de la provincia. Capacitación ha de ser ejecutada por Encargada Regional. (Gobernación organiza).

Levantar informe de ejecutores capacitados, en nueva metodología de programas Familias y Vínculos.

Capacitar a red provincial de SS y OO en la nueva metodología de estos programas. Con herramientas que permitan mejorar los índices bajos de la matriz de bienestar. (Empleabilidad)

Nivelar la información, respecto a los programas de empleabilidad FOSIS, a través de capacitación, otorgando información respecto a las características de los programas. De igual forma para el programa ADF en convenio con PRODEMU.

Realizar capacitaciones a servicios públicos (Consultorios, Hospitales, Carabineros, etc.) coordinadas con equipo regional respecto de la oferta programática del programa Noche Digna.

Crear Mesa Técnica Provincial de Vivienda, priorizando y promoviendo las buenas prácticas, y definiendo nudos críticos.

Realizar seguimiento a la convocatoria 2017.

Difusión de los programas que se encuentran en el marco del Sistema de Protección Social, dirigido a los equipos de salud, con el objeto de que los profesionales que trabajan en dicha área, tengan conocimiento de la oferta programática del Ministerio, del objetivo de los programas y como acceder a las prestaciones. Esperando que el Programa sea un aporte para dar soluciones y apoyo a las familias más vulnerables de la Provincia de una forma integral, facilitando el acceso de los beneficios prestaciones disponibles.

La Gobernación Provincial de Coyhaique, se compromete en entregar su mayor esfuerzo, con el fin que existan mayores niveles de equidad, igualdad y oportunidades para los pobladores de la Provincia de Coyhaique.

#### 4. Fondo Social Presidente de la República

En 2017 se financiaron con recursos provenientes de este fondo los siguientes proyectos

RESOLUCIÓN	TIPO DE FONDO	NOMBRE ORGANIZACIÓN	CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	MONTO APROBADO
1058	Nacional	CLUB ATLETICO CORDILLERA	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN	200	\$1.428.210
1065	Nacional	ASOCIACIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL CAMPESINA COYHAIQUE	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN	13 clubes (3.000 pers. Activas)	\$1.500.000
3082	Fondes	CLUB ADULTO MAYOR VIDA ACTIVA LAS CUATRO DECADAS	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO	24	\$1.365.960
3137	Fondes	FEDERACIÓN GREMIAL REGIONAL AGRÍCOLA Y GANADERA DE AYSÉN - FAGA	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO	300	\$1.500.000
3242	Fondes	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA G-49 DE VILLA AMENGUAL	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO	30	\$1.500.000
8680	Nacional	AGRUPACIÓN CULTURAL Y DISCAPACITADOS LUZ Y ESFUERZO	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN	40	\$1.000.000
9281	Nacional	CLUB DEPORTIVO Y ATLETICO DON FACUNDO	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN	70	\$975.000
					<b>\$9.269.170</b>

En tanto, para 2018 se han presentado a evaluación los siguientes proyectos que postulan a la obtención de recursos para su financiamiento

Tipo Fondo	Nombre Organización	Clasificación Proyecto	Nº Beneficiarios	Monto
Fondes	Asoc.Rayuela Tejo Plano	Implementacion	300	1.310.700
Fondes	Centro Padres Coanil	Equipamiento	21	1.424.929
Fondes	JJV alto mañihuales	Equipamiento	350	1.024.740
Fondes	Comité Des. 4 Lagos	Equipamiento	47	1.429.929
Fondes	Liga Dep.Infantil de la Patagonia	Implementacion	510	1.000.000
Fondes	Taller Adulto Mayor Las Golondrinas	Implementacion	17	521.800
Fondes	Asoc.Gremial y Ganadera rio Paloma	Equipamiento	48	1.049.960
Nacional	Club Dep.Soc.y Cult.Gral Marchant	Implementación	150	1.000.000
Nacional	JJV Gral Marchant	Equipamiento	540	1.426.600
Nacional	JJV Nº 28 Quinta Burgos	Equipamiento	170	1.277.550
			<b>2153</b>	<b>11.466.208</b>

#### 5. ORASMI

Su objetivo es otorgar atención transitoria a personas naturales y familias que se encuentren en situación o condición de vulnerabilidad social", con el fin de ayudarles a resolver sus problemas económicos concretos que afectan su vida diaria y en el cual el Estado cumple un

rol social. Constituye una herramienta de la Autoridad Provincial para activar dispositivos para la superación de situaciones de vulnerabilidad

Este Fondo contempla dos dimensiones:

**Promoción Social:** Que permite colaborar en aquellos ámbitos que generen cambios en las situaciones sociales o circunstancias de vida de las personas. En tal caso están las áreas de Educación, Vivienda, Emprendimiento y Capacitación laboral.

**Asistencia Social:** Son aquellas acciones que permiten contribuir a resolver situaciones transitorias de carencia de recursos.

Los principios orientadores del Fondo ORASMI son:

**Igualdad y Equidad:** Todas las solicitudes acceden con justicia e igualdad a la evaluación del beneficio, lo que implica la búsqueda de resultados justos sin distinción de ningún tipo.

**Efectividad:** Se concederá el beneficio si la ayuda constituye un aporte real a la superación del problema.

**Eficiencia:** El monto de la ayuda aprobado para la solicitud tendrá directa relación con los recursos presupuestarios disponibles.

**Complementariedad:** Su objetivo es que el aporte aprobado sea un complemento al esfuerzo individual y también de la red social existente, tanto a nivel local, provincial, regional y nacional.

**Oportunidad:** La aprobación de los beneficios debe apuntar a solucionar un problema, procurando dar una respuesta rápida y eficaz dentro del marco normativo vigente.

En 2017, se asignó un Presupuesto total de \$13.533.955, que se distribuyó en las áreas de:

Salud, Educación, Vivienda, Asistencia Social y Emprendimientos, siendo gastado en su totalidad conforme a los principios orientadores y demanda de la población más vulnerable.

Cabe señalar, que más de la mitad de los fondos fueron destinados a solucionar problemas de vivienda, seguido de Asistencia Social donde se atendieron instituciones preferentes de adultos mayores, discapacitados, pacientes crónicos en el caso de canastas familiares, servicios funerarios y emprendimientos laborales para jefas de hogar.

En tanto, para 2018, se asignó la suma de \$13.197.098, que se distribuyó en las mismas áreas del año anterior y cuya primera remesa que corresponde al 50% del total de los fondos, se encuentra en ejecución.

### III: Un Chile seguro y en paz para progresar y vivir tranquilos

#### 1. Seguridad Pública

Durante 2017, fueron diversos los trabajos que se realizaron en torno a la Seguridad Pública en la Provincia de Coyhaique, todos ellos enmarcado en mejoramiento continuo de la seguridad de la ciudadanía, bajar las tasas delictuales existentes y mejorar la percepción de seguridad de la población en general. En este sentido, cabe destacar que la Gobernación Provincial de Coyhaique realizó una serie de actividades orientadas a fortalecer el tejido social y dar un claro ejemplo de que se trabajaría de forma presencial con las distintas organizaciones sociales de la Provincia de Coyhaique, llevando a cabo las siguientes actividades:

Charla a Juntas de Vecinos del fono Denuncia Seguro, número telefónico orientado a guiar en denuncias de carácter anónimo a vecinos afectados por diversas problemáticas, desde inciviles hasta denuncias de microtráfico, todo esto en total anonimato y con el respaldo del Ministerio del Interior. En este tipo de actividades, se trabajó con más de una decena de Juntas de Vecinos, que estuvieron interesados en recibir la charla, a los cuales se les dejó información y los teléfonos de contacto.

Comité Técnico Asesor de Seguridad Pública (CTA) es una instancia multisectorial donde son convocados distintos servicios públicos y miembros de la sociedad civil de la Provincia de Coyhaique, en el se comprometen una serie de metas y actividades a realizar en la provincia, para el año 2017 se realizaron actividades con Juntas de vecinos, charlas informativas sobre violencia intrafamiliar y actividades con colegios de la comuna de Coyhaique.

Resolución de conflictos vecinales: la Gobernación Provincial de Coyhaique ha mediado a objeto de buscar solución a este tipo de instituciones.

Cabe señalar, que las actividades antes mencionadas se desarrollaron sin presupuesto, es decir, que todas ellas se efectuaron con la sola voluntad de las partes involucradas y por necesidad de dar solución a los problemas que se registraron en esta provincia.

Respecto a la prioridades de trabajo y a las proyecciones para este año, el eje central de trabajo será fortalecer las acciones que han realizado hasta la fecha con las distintas juntas de vecinos, ya que en este ámbito se puede encontrar un buen insumo de información y de contextualización de la situación actual y de los problemas que aquejan a cada sector de

Coyhaique, es importante entender que si bien es cierto cada ciudad tiene problemas en común, cada sector de la misma puede presentar problemáticas distintas. Por último es importante señalar, que es necesario redireccionar la mirada respecto a las temáticas de seguridad que aquejan a la provincia, es menester entender que la mayoría de los delitos en nuestra región se cometen dentro de los domicilios estando un gran porcentaje de ellos relacionados con violencia intrafamiliar y abuso de bebidas alcohólicas. Hasta ahora el enfoque fue de carácter correctivo y de trabajo entre las policías, sin embargo, una mirada más centrada en la familia y en los colegios podría abrir una nueva puerta de entrada para dar solución a esta problemática.

## 2. Pasos Fronterizos

La unidad de pasos fronterizos de la Gobernación de Coyhaique, durante el año 2017, se focalizó en realizar un levantamiento y contextualizar la situación actual de los Complejos y Pasos Fronterizos existentes en la provincia de Coyhaique, producto de lo cual se recogieron diversas inquietudes y requerimientos tanto de los funcionarios que prestan servicios en la frontera, como aquellos descubiertos por parte de esta Gobernación. Producto de ello se realizó un mejoramiento en infraestructura tanto fuera como dentro de los Complejos Fronterizos, permitiendo así obtener una mejor calidad de vida para los funcionarios que se desempeñan en ellos, como también dar solución a problemáticas que se arrastraban desde años anteriores. Así es como se estableció un cronograma de mantenciones de carácter semanal, mensual y semestral, que asegure las mejores condiciones de transitabilidad y de atención para los usuarios de los Complejos Fronterizos, principalmente orientado a mantener en las mejores condiciones posibles la infraestructura de los Complejos.

Para la ejecución de las mejoras y actividades señaladas, los Complejos Fronterizos de Coyhaique Alto y Huemules, contaban con un presupuesto total aprobado de \$20.200.000 y \$7.300.000 respectivamente, el cual a lo largo del año fue necesario suplementar para la operación de los mismos.

En relación con las prioridades para el año 2018, en primera instancia se gestionarán los recursos para contar con un vehículo para la realización de las funciones propias de los Complejos Fronterizos, tales como cambios de turno, visitas programadas y visitas de emergencia, esto último cobra vital importancia en la temporada de invierno, por las condiciones climáticas propias de la región. Como segundo punto prioritario se encuentra el mejoramiento de la red de abastecimiento de agua del Complejo Fronterizo de Coyhaique Alto, ya que a la fecha solo se cuenta con un sistema de abastecimiento que satisface las necesidades de higiene y cocina, no contando con agua potable debiendo los funcionarios presentes en fronteras subsanar esta problemática por medio de bidones de agua, los cuales son subidos de

manera periódica por lo que se efectuarán las coordinaciones necesarias tendientes a solucionar esta situación.

En relación al Complejo Fronterizo Huemules destaca la próxima puesta en marcha de la obra que contempló una superficie construida de 2.425 m<sup>2</sup> aproximadamente con una inversión de \$7.049 millones de pesos.

El recinto cuenta con 1.772 metros cuadrados de áreas operativas con segregación de flujo de vehículos.

### 3. Emergencias

Con fecha 13 de abril de 2018, se constituyó el Comité Provincial de Protección Civil en la provincia de Coyhaique, que tiene por objeto el poder adoptar todas las medidas necesarias para prevenir y enfrentar situaciones de emergencia o catástrofe en su territorio jurisdiccional, el cual está conformado por una importante cantidad de Servicios Públicos, Municipalidades, Fuerzas Armadas, Policías, empresas de servicios básicos y de comunicaciones

En este ámbito, se han constituido tres mesas de trabajo a objeto de abordar sectorialmente este tema, ellas son:

Mesa de Desprendimientos en masa del Cerro Divisadero.

Mesa Agrícola y Ganadera.

Mesa de Conectividad Terrestre

### IV: Un Chile para vivir una vida más plena y feliz

Corresponde al Gobernador dentro de sus funciones impulsar el progreso general del territorio a su cargo, procurando levantar el nivel cultural y moral de la población, propendiendo a su bienestar, estimulando el trabajo y las actividades productoras.

Es por esto que se coordinará tanto con servicios públicos como con entidades privadas para abordar en forma mancomunada acciones tendientes a la descontaminación de la ciudad de Coyhaique, problema de gran envergadura que afecta a toda la población.

Por otra parte, impulsaremos la construcción de un Centro de Montaña en el Cordón Divisadero que potencie el desarrollo de la provincia, a través del fin de la estacionalidad, aumente la permanencia y gasto de los turistas y facilite la práctica de varias disciplinas deportivas outdoor.



CHILE LO  
HACEMOS  
TODOS

# Cuentas Públicas **Participativas** 2018

## Gobernación Provincial Capitán Prat



La provincia de Capitán Prat ubicada al sur de la región de Aysén comprende una superficie aproximada de 39.353 Km<sup>2</sup> enlazando las comunas de Villa O'Higgins, Tortel y Cochrane, donde habitan 4.638 habitantes según el último censo.

#### Comuna de Cochrane:

Se ubica entre los 47° y 47° 45´ de latitud y los 71° 50´ y 73° 45´ de longitud oeste. Ocupa una superficie estimada de 8.500 km<sup>2</sup>, con una población de 3.000 habitantes. Su ciudad más importante es Cochrane, que fue fundada el año 1954 con el nombre de Pueblo Nuevo. La geomorfología de la comuna está dada por la Cordillera Patagónica, con una activa acción glacial y depositaria del Campo de Hielo Norte cuyas lenguas orientales alimentan una serie de tributarios del río Baker, como el Neff y Colonia, entre los más importantes. Los valles orientales tramontanos han sido fuertemente modelados por la acción glacial, la tectónica y en menor medida por la acción del viento. En ella se localiza uno de los sistemas hídricos más importantes del país, el río Baker, al cual tributan numerosos ríos regulados por importantes cuencas lacustres, como el Cochrane, Salto y Ñadis. La pampa, el típico relieve planiforme amasado fuertemente modelado por el viento y en el cual se desarrolla la actividad ovina sobre la base del pasto coirón. Esta unidad es particularmente manifiesta en el Valle Chacabuco. El paisaje de la comuna se destaca por la gran cantidad de ríos, como el Baker, Cochrane, Neff, Ñadis, Salto y Colonia; a éstos se deben agregar hermosos lagos, como el Cochrane, Brown, Esmeralda, Juncal, Vargas, Colonia, etc., los que presentan abundante pesca de truchas salmónidas. Se destacan también las cumbres nevadas del Campo de Hielo Norte, el abundante bosque nativo y una importante fauna, entre las que sobresalen los huemules, que se encuentran protegidos en la Reserva Nacional Tamango.

#### Comuna de O'Higgins:

Es la más austral comuna de la Región de Aysén, se ubicada en su extremo suroriental. Con una superficie de 9.506 km<sup>2</sup> y una población total de 337 habitantes, su capital es Villa O'Higgins situada en el extremo nororiental del lago O´Higgins. Actualmente, la comuna es accesible por vía aérea desde Coyhaique y Cochrane, por vía terrestre y lacustre desde territorio argentino o por Chile usando la carretera Longitudinal Austral. El paisaje de esta comuna es extraordinariamente hermoso, posee una gran cantidad de ríos, lagos, lagunas, y espectaculares ventisqueros que se desprenden, en la mayoría de los casos, del Campo de Hielo Sur. La comuna presenta una alta potencialidad turística basada fundamentalmente en atractivos de singular belleza ubicados en un territorio descontaminado, con muchos sectores inexplorados por el hombre, ricos en flora y fauna, con especies aún no clasificadas, todo enmarcado en un paisaje

agreste y hermoso de difícil comparación, presentándose especial para programas de viajes de interés científico y turismo de aventura

Comuna de Tortel:

Tiene una superficie de 21.347 km<sup>2</sup>, se ubica entre los 73° y 76° de longitud y los 47° y 49° de latitud sur, entre los Campos de Hielo Norte y Sur. Tiene una población de 448 habitantes y su capital es Caleta Tortel, existiendo sólo otra localidad que es Puerto Yungay. La comuna se caracteriza por sus fiordos, canales e islas, abruptos cerros, pantanos, selvas y enormes cañadones, donde desembocan los ríos Baker, Bravo y Pascua. El clima es templado frío y lluvioso sobrepasando los 3.000mm. anuales de lluvia. El 80% de la superficie comunal está ocupado por áreas silvestres protegidas, destacando los Parques Nacionales Laguna San Rafael, Bernardo O'Higgins y la Reserva Nacional Katalalixar.

Sin duda la distancia geográfica desde la capital regional hacen de nuestra provincia un lugar de difícil acceso, con pobladores y colonos que hacen de sus vidas una constante soberanía austral, ante lo cual el ministerio del Interior a través de la gestión de la Gobernación de Capitán Prat cumple un papel articulador de cercanía con el estado, con la misión de llevar los servicios públicos de diversas temáticas hasta lo más cerca de nuestra población, donde el propósito final es resolver las problemáticas que les afecten, haciendo de Chile un país cada día más descentralizado y justo.

Compromisos de la Institución

La Gobernación de Capitán Prat tiene como principal objetivo recoger las inquietudes de la población respecto de la pertinencia y la adecuada colaboración del estado en las diversas temáticas de desarrollo, acercando día a día las políticas de gobierno implementadas a través de los diversos servicios públicos que las operen, permitiendo de tal modo hacer visibles para todos los chilenos los diversos ejes de desarrollo a los cuales nuestra comunidad pueda optar. Por consiguiente nuestra máxima autoridad provincial en representación del Presidente de la República es el encargado de llevar las inquietudes de los pobladores desde los rincones más apartados de nuestra provincia hasta donde tengan respuesta. Sin lugar a dudas esta tarea requiere de la colaboración de los diversos actores políticos y sociales, y primordialmente los gobiernos locales; por tanto, en la estrecha relación con las municipalidades se logra canalizar la matriz de desarrollo con el enfoque que demande la comunidad.

## I) Programas y proyectos 2017

### 1.- Fondo de organización regional de acción social, Orasmi

Es un fondo anual aprobado por la Ley de Presupuesto para el sector público, destinado al personas naturales que se encuentren en situación o condición de vulnerabilidad social, entendida ésta como las “desigualdades y discriminaciones que están en la base de los riesgos sociales que afectan a familias y personas, tales como pérdida del empleo, trabajo precario, bajos ingresos, enfermedad y falta de educación, entre otras”.

Los beneficiarios del Fondo ORASMI son: personas naturales, chilenos/ as y extranjeros/as con Cédula de Identidad Nacional, que se encuentren en una situación o condición de vulnerabilidad, que les impida la generación de recursos para enfrentar la situación que les afecta.

#### Ámbitos de acción

##### a).- Área Salud

Se podrán entregar los siguientes beneficios:

Adquisición o aportes para la compra de medicamentos (incluida la alimentación especial y pañales), que no estén disponibles en el Servicio de Salud correspondiente y que no formen parte de las prestaciones garantizadas de las patologías consideradas en el AUGE – GES u otros programas específicos desarrollados por el Ministerio de Salud, prescritos por un/ a profesional del área de la salud del sector público o privado del territorio nacional.

Adquisición o aportes para la compra de insumos y/o tratamientos médicos (incluye la rehabilitación física), que no estén disponibles en el Servicio de Salud correspondiente y que no formen parte de las prestaciones garantizadas de las patologías consideradas en el AUGE – GES u otros programas específicos desarrollados por el Ministerio de Salud, prescritos por un/ a profesional del área de la salud del sector público o privado del territorio nacional.

Aportes para co-pagos o programas médicos (FONASA o Isapres) por intervenciones quirúrgicas u hospitalizaciones, prescritas por un/ a profesional del área de la salud del sector público o privado del territorio nacional.

Adquisición y/o aportes para la compra de insumos quirúrgicos, que no formen parte de las prestaciones garantizadas de las patologías consideradas en el AUGE – G.E.S. u otros programas específicos desarrollados por el Ministerio de Salud, prescritos por un/ a profesional del área de la salud del sector público o privado del territorio nacional.

b). Área Vivienda

Se podrán entregar los siguientes beneficios:

Aportes para completar ahorro previo, a fin de postular a los programas vigentes. del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Adquisición o aportes para la compra de viviendas de emergencia.

Adquisición o aportes para la compra de materiales de construcción.

Aportes o pago de dividendos en mora para viviendas en riesgo de remate.

c). Área Educación

Se podrán entregar los siguientes beneficios:

Aportes para cancelar matrículas en establecimientos de Educación Superior (Universidades, Centros de Formación Técnica, Institutos) reconocidos por el Ministerio de Educación.

Aportes para el pago de cuota(s) de arancel de carreras de Educación Superior (Universidades, Centros de Formación Técnica, Institutos) reconocidos por el Ministerio de Educación.

Aportes para pago de derechos de titulación y egreso de carreras de Educación Superior (Universidades, Centros de Formación Técnica, Institutos) reconocidos por el Ministerio de Educación.

Adquisición de uniformes, calzado, útiles escolares y aportes para el pago de aranceles de beneficiarios/ as que no estén incluidos en los programas regulares de la Junta de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB u otros organismos.

Aportes para la adquisición de pasajes a estudiantes desde o hacia el Establecimiento Educativo donde estudia en calidad de alumno.

d). Área Asistencia Social

Se podrán entregar los siguientes beneficios:

Adquisición de alimentos y mercadería.

Adquisición de enseres básicos para el hogar.

Aportes para la cancelación de alojamientos asociados a traslados fuera del lugar de residencia por motivos de salud.

Aportes para la adquisición de pasajes para traslado a otras ciudades por razones de salud de el/la acompañante del paciente trasladado.

Aportes para el pago de servicios funerarios.

Aportes para generar convenios para el suministro de servicios básicos (agua, luz, gas)

e). Área Capacitación y Emprendimiento Laboral

Se podrán entregar los siguientes beneficios:

Aportes para la adquisición de máquinas y herramientas de trabajo, que permitan la generación de ingresos de beneficiarios/as que no cumplan con los requisitos para acceder a programas de otros organismos.

Aportes para adquirir materiales e insumos que estén destinados al desempeño de un oficio individual y que apoye la generación de ingresos, de beneficiarios/ as que no cumplan con los requisitos para acceder a los programas de otros organismos.

Aportes para el pago de arancel de cursos de capacitación laboral no incluidos en programas desarrollados por otros organismos de Gobierno.

f). Área Discapacidad

Se podrán entregar los siguientes beneficios:

Adquisición o aportes para el financiamiento de ayudas técnicas de acuerdo a lo establecido en el "Instructivo para la postulación de ayudas técnicas" del Servicio Nacional de la Discapacidad, en vigencia.

Aportes para la adquisición de materiales para el acondicionamiento de la vivienda, que no tengan cobertura por el Servicio Nacional de la Discapacidad.

Atreves del departamento social de la Gobernación de capitán Prat se tramitaron durante el año 2017 un total de 124 solicitudes acogidas al fondo ORASMI, dichas solicitudes previa pertinencia por parte del profesional del Departamento encargado, son canalizadas para realizar el aporte social contando el año 2017 con un presupuesto de \$ 11.706.652

## 2.- Oficina protección de derechos de la infancia y adolescencia (OPD) de Capitán Prat

La Oficina de Protección de Derechos (OPD) es una es una entidad colaboradora de SENAME, que busca proteger y promover los derechos de los NNA que se encuentren en situación de vulneración o afectación emocional, psicológica o física dirigida a niños, niñas y adolescentes de

0 a 17 años 11 meses, además de sus familias las cuales recibirán atención profesional psicossociojurídica ambulatoria y gratuita donde se trabaja en coordinación con el área educacional, salud, instituciones público-privadas, comunitarias y diversas instituciones relacionadas con la infancia (policía-tribunales, etc.).

#### Misión

“Prevenir y atender vulneraciones de derecho de niños, niñas y adolescentes a través de la atención directa y la articulación de la respuesta del gobierno local y actores del territorio como garantes de derecho de en el espacio local”.

#### Temáticas

Niños/as afectados por Negligencia parental leve (dificultades en higiene-alimentación-conducta descuidada al niño/a).

Niños/as con ausencia o sin controles de salud correspondientes.

Niños/as en Interacción conflictiva con los padres.

Niños/as con dificultades con normas y límites.

Niños/as en familias con problemas de comunicación, roles y funciones.

Niños/as con problemas en su desarrollo de su ciclo vital y de relaciones humanas.

Niños/as con bajo desarrollo y uso de habilidades o competencias sociales acordes a su edad.

Niños/as en ambiente de pobreza o extrema pobreza y carencia de satisfacción de necesidades básicas.

Niños/as con leves problemas de rendimiento escolar y conducta.

Niños/as víctimas de exclusión social.

Niños/as víctimas de trabajo infantil.

Niños/as víctimas de abandono.

Niños/as con tendencia a deserción escolar.

Niños/as víctimas de vulneración de sus derechos.

Prevención y promoción de los derechos de los NNJ.

Promoción de enfoque de género.

Promoción de interculturalidad.

Actuación

Apoyo, orientación e intervención psico-socio-jurídica a la familia y al niño/a.

Apoyo, asesoría y fortalecimiento del trabajo de los Consejos Consultivos de niños/as.

Patrocinio y representación jurídica ante los tribunales de familia.

Desarrollo de un trabajo de gestión intersectorial y articulación territorial con diversas instituciones para la promoción de la protección de la infancia y adolescencia afín de generar y fortalecer un sistema protección de derechos y una política local de infancia.

Grandes hitos 2017

Dentro del año 2017, OPD Provincial realizó diversas actividades en el marco del reconocimiento de los derechos de los NNJ, promoviendo en los niños, niñas y jóvenes el acceso a instancias recreativas e informativas. De esta manera se pudieron realizar acercamientos a las necesidades y requerimientos de estos.

Asimismo, se potenciaron aspectos en las familias para suplir el bien superior de los NNJ esto con el fin de entregar herramientas tangibles para la crianza positiva, cabe señalar que este trabajo se mantiene en el tiempo, con la modificación de talleres de habilidades parentales en el hogar.

En cuanto a la red comunal de infancia de Cochrane, se realizaron mesas de trabajo en las cuales se colaboró para propiciar actividades que generen espacios de conocimientos en torno a las áreas de vulneración desde la esfera de la salud, generándose así capacitaciones para el despeje oportuno de una vulneración de derechos.

De la misma forma OPD provincial lidero mesas de infancia en las comunas de Tortel y Villa O'Higgins, entregando los primeros acercamientos al D.L.I (diagnostico local de infancia), estableciendo por primera vez un trabajo en conjunto con red de salud, carabineros, escuela, municipios, concejales, apoderados, quienes en conjunto trazaron líneas de acción para el pesquisaje oportuno respecto a la prevención de vulneraciones de derechos en la infancia.

Es por lo anterior que gracias a la constante participación de OPD en mesas de trabajo para la infancia es que hoy en día, se tiene una red local (en cada comuna de la provincia) articulada para el bien superior de los niños, actuando ante la prevención de los derechos de la infancia.

## Equipo profesional

Coordinador - Trabajadora Social - Psicóloga - Gestor Comunitario - Abogado - Monitora Socioeducativa Caleta Tortel - **Monitora Socioeducativa O'Higgins.**

## Actividades ejecutadas 2017 opd provincial

1- Realización de actividad de Cine itinerante INJUV-OPD (verano), y Realización de Fútbol Calle para los NNA de Cochrane INJUV-OPD (verano 2017).

2- Construcción de Cápsula radial "NO AL TRABAJO INFANTIL" y premiación.

3- Capacitación en derechos, participación y promoción de los derechos de los NNA participantes de los Consejos consultivos de cada comuna de la provincia.

4- Inicio del proceso de Diagnóstico Local de Infancia en la provincia.

5- Ejecución de la campaña "NO A LA DISCRIMINACIÓN".

6- Celebración del Día Internacional de la Mujer - Espacio radial C.C NNA de Cochrane.

7- Concurso de Cuentos breves dirigido a los NNA de la provincia sobre sus derechos.

8- Entrevistas radiales en las comunas para dar a conocer el trabajo de la OPD.

9- Permanente capacitación y orientación en promoción de derecho al C.C de NNA de Cochrane.

10- Visita de OPD a las nuevas obras del JISC Integra Cochrane (2° semestre 2017).

11- Establecimiento de contacto con posibles Monitores Comunitarios en Tortel - O'Higgins.

12- Taller de Radio dirigido a los/las participantes de los C.C NNA de Cochrane.

13- Conformación de los 3 C.C NNA de Cochrane, Tortel y O'Higgins.

14- Cápsula radial - entrega de oferta programática OPD (Radio Ventisqueros).

15- Entrevista radial en O'Higgins para comentar las acciones de la OPD actualmente.

16- Trabajo de Promoción/difusión de los derechos e Intervención integral al niño de carácter individual-familiar-Comunitario en las áreas Jurídico-Psicosocial.

17- 1° Reunión de Red de Infancia Cochrane de carácter informativo sobre D.L.I (Cochrane - Tortel - O'Higgins).

18-Realización de campaña “NO A LA VENTA DE ALCOHOL A NNA” OPD-Senda-Carabineros de Chile en las comunas de Cochrane, Tortel y O’Higgins (12-04-2017).

19-Realización de Reunión de redes locales de la provincia Capitán Prat.

20-Jornada o actividad informativa sobre Abuso de Poder convocado por la Parroquia San José Obrero (01-04-2017)

21-Capacitación en protocolo de denuncia a los servicios públicos de Cochrane.

22-Interccion en redes sociales con imágenes de actividades, programación de próximos eventos etc.

23-Participación en Jornada de Fondo Fortalecimiento de Organizaciones Sociales.

24-Participación en la actividad del Consejo de la Cultura-CECREA: Espacio Creativo ligado al lenguaje de la visualidad, ofreciendo una experiencia que promueve el derecho a imaginar y crear a través de las artes visuales relevando el enfoque de derechos, la intelectualidad, la equidad de género y la inclusión.

25-Campaña publicitaria de Erradicación del Trabajo Infantil en la Provincia.

26-Realización de la campaña no a la violencia de UNICEF por medio de representación artística (actuación de situaciones relacionadas con la no violencia) que buscaban en la comunidad de Cochrane tomar conciencia sobre la importancia de la no violencia en general. La actividad se desarrolló en 4 días en la semana del 13 de octubre de 2017.

27-Realización de capacitación en prevención de vulneración en áreas de salud dental, nutricional y estimulación temprana en conjunto con profesionales de Chile Crece Contigo

### 3.- Programa de gobierno en terreno - Gobernación de Capitán Prat

El Programa “Gobierno en Terreno” es una herramienta para acercar las necesidades de las personas de nuestro territorio a los Servicios Públicos del Estado. De la misma manera, quiere instalarse como una instancia de participación ciudadana, donde sea posible comunicar a las personas las distintas medidas que está aplicando el Gobierno, y también realizar consultas que sirvan para realizar el levantamiento de necesidades que existen en las comunidades.

Este programa se basa en el modelo de comunicación institucional pro-ciudadanía, promoviendo el ejercicio del derecho de acceder a la información, tanto por parte de las personas, por medio de una respuesta oportuna, certera y eficaz, como por parte de las instituciones y servicios públicos.

## Plazas ciudadanas

En el año 2017 se realizaron 13 plazas ciudadanas en las siguientes localidades de la Provincia Capitán Prat.

(1) Cochrane: febrero; (2) Cochrane: marzo; (3) Villa O'Higgins: abril; (4) Tortel: abril; (5) Villa O'Higgins: Tte. Merino, mayo; (6) Cochrane: San Lorenzo, junio; (7) Cochrane: Río Maitén, junio; (8) Villa O'Higgins: julio; (9) Tortel: agosto; (10) Cochrane: agosto; (11) Villa O'Higgins: septiembre; (12) Tortel: septiembre; (13) La Romana, O'Higgins: septiembre.

## Diálogos ciudadanos

En el año 2017 se realizaron 12 Diálogos Ciudadanos en la Provincia Capitán Prat, las cuales fueron Programadas de la siguiente forma:

- 1.- Cochrane: febrero
- 2.- Cochrane: febrero
- 3.- Cochrane: febrero
- 4.- Cochrane: marzo
- 5.- Villa O'Higgins: abril
- 6.- Tortel: abril
- 7.- San Lorenzo: junio
- 8.- San Lorenzo: junio
- 9.- Río Maitén: junio
- 10.- Tortel: agosto
- 11.- Cochrane: agosto
- 12.- Tortel: octubre

Las plazas de Gobierno presente siempre han buscado ser una herramienta que efectivamente produzca un impacto positivo al interior de las comunidades de nuestra provincia y por supuesto en cada una de nuestras comunas, en este sentido permanentemente esta gobernación realiza la siguiente modalidad en intervención en los distintos territorios de la provincia, implementando Plazas y Diálogos Ciudadanos:

Visitas en procesos de avanzada con el objetivo de levantar los requerimientos de la población frente a los Servicios públicos, los cuales a través de esta misma serán convocados.

Ejecución de plaza de gobierno, con atenciones directas y personalizadas de los distintos servicios públicos convocados.

En este año en particular se sumaran Diálogos o conversatorios con temas definidos en programación anual (Plan anual de Gobierno Presente), con objetivo específico de realizar y ejecutar plazas de gobierno, como también vincularse a través de los distintos servicios públicos con dirección provincial en Cochrane, y por sobre todos aquellos que no tienen presencia estable en la comuna.

Tener conocimientos de cada uno y una de las necesidades, requerimientos y demandas de nuestra población es uno de los sellos que esta gobernación ha querido darle a cada ejecución de las plazas, pero más importante aún es poder generar las respuestas inmediatas a cada una de las consultas o requerimientos, y esto efectivamente se logra acercando a los distintos servicios públicos que interactúan en ella, a través de esta línea de trabajo se permite generar un modelo propio institucional pro-ciudadanía, que promueve el derecho a acceder a la información, por parte de la comunidad, desde esta Gobernación y los respectivos servicios públicos convocados a esta actividad.

#### 4.-Programa de fortalecimiento a la gestión provincial del sistema intersectorial de protección social

El Sistema Intersectorial de Protección Social, es un modelo de gestión constituido por acciones y prestaciones sociales ejecutadas y coordinadas a través de distintos organismos del Estado, destinadas a la población nacional más vulnerable socioeconómicamente y que requieran de una acción concertada de dichos organismos para acceder a mejores condiciones de vida.

Las acciones de la institucionalidad pública, a través de sus políticas, planes y programas relacionados con la gestión del Sistema Intersectorial de Protección Social, deben estar orientados en trabajar y asegurar que aquellas personas que se encuentran en desventaja social en el acceso y goce de derechos, lo hagan en condiciones de igualdad y no discriminación.

La implementación y fortalecimiento del Sistema Intersectorial de Protección Social en el territorio provincial se relaciona con la capacitación, difusión, coordinación y gestión de diversos actores e instancias que articulen de manera integral la entrega de prestaciones hacia la ciudadanía, desde un enfoque de derechos y la impronta de cercanía con las y los ciudadanas/os, que son las/os beneficiarias/os directos de las políticas sociales.

## Objetivo General

El Programa Fortalecimiento a la Gestión Provincial del Sistema Intersectorial de Protección Social, tiene por objeto fortalecer la implementación y desarrollo del Sistema Intersectorial de Protección Social a nivel Provincial. Para lo anterior, se contempla la transferencia de recursos a las Gobernaciones Provinciales con la finalidad de que éstas ejecuten iniciativas de apoyo destinadas a supervisar, fortalecer, y/o apoyar la entrega oportuna de servicios y/o prestaciones, en el marco del Sistema Intersectorial de Protección Social en la provincia, considerando las características territoriales y las orientaciones para la coordinación intersectorial en el territorio por parte del Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio del Interior.

## Objetivos Específicos

Apoyar y orientar a las Gobernaciones Provinciales para que éstas colaboren en fortalecer la implementación y desarrollo del Sistema Intersectorial de Protección Social en el territorio de su competencia, a través de sus distintos Subsistemas.

Reforzar el rol de las Gobernaciones Provinciales, en materia de coordinación, articulación y competencias de los servicios públicos presentes en el territorio provincial, en el marco de la implementación y desarrollo del Sistema Intersectorial de Protección Social y de sus respectivos Subsistemas.

Fortalecer las competencias y conocimientos de los/as equipos profesionales y técnicos que conforman los equipos existentes en los territorios comunales, provinciales y regionales, a través de capacitaciones vinculadas a la protección social.

Generar herramientas y mecanismos de difusión del Sistema Intersectorial de Protección Social que permitan desplegarlo en los territorios provinciales, atendiendo a las diversidades y necesidades del espacio local, de manera de recoger los aprendizajes orientados a perfeccionar el proceso de implementación y desarrollo de este sistema en cada uno de los territorios provinciales.

## Componentes de trabajo

Para el cumplimiento de los objetivos planteados, se indicarán productos entregados desde el Nivel Central del Ministerio de Desarrollo Social, para ello se deben generar actividades por parte de las Gobernaciones Provinciales, estas actividades o acciones deben contemplar por sobre todo, el componente territorial y las necesidades particulares de cada provincia. Con ello se busca como resultado el desarrollo acciones de Protección Social para las familias, personas y grupos vulnerables.

El Ministerio de Desarrollo Social, financiará la ejecución de actividades relacionadas con los siguientes componentes que forman parte del Programa.

Coordinación: Entendida como un conjunto de acciones estratégicas que se desarrollan en las instancias involucradas en la toma de decisiones en la Provincia. Esta coordinación requiere una estrategia en cuanto a la definición de prioridades en el marco del Sistema Intersectorial de Protección Social.

Las instancias de coordinación se presentan en:

- 1.- Comité Técnico Provincial (COTEP)
- 2.- Reuniones bilaterales
- 3.- Participación en mesas técnicas
- 4.- Gestión de las prestaciones y Servicios.

#### Capacitación

Es necesaria la constante preparación y formación de los/as funcionarios/as, profesionales y técnicos involucrados en el Sistema Intersectorial de Protección Social a nivel provincial y comunal. Se busca una constante capacitación en materias de protección social y políticas públicas a fin de poder asumir los desafíos presentados en el territorio de forma óptima.

#### Difusión

A través de este componente y en conjunto con la coordinación de las distintas instancias se busca que las políticas de Gobierno y en especial la oferta programática del Ministerio de Desarrollo Social se ponga en conocimiento de la comunidad en general, para que las personas y familias amplíen sus oportunidades de acceso a la oferta pública disponible. Será labor de los/as coordinadores/as provinciales procurar la máxima difusión del Sistema Intersectorial de Protección Social en el territorio.

Los subsistemas del 2017 asociados directamente al Sistema Intersectorial de Protección Social son:

Chile Crece Contigo

Seguridades y Oportunidades

Política Nacional Calle-Subsistema Nacional de Apoyos y Cuidados

Convenios Nacionales.

Registro Social de Hogares

Las actividades realizadas en el año 2017 en relación a los Subsistemas mencionados y los componentes de trabajo del Sistema Intersectorial de Protección Social son en base a los productos solicitados enviados desde el Ministerio de Desarrollo Social, las acciones ejecutadas fueron:

A) Chile Crece Contigo:

Coordinación

Reuniones bilaterales con Programas de la red colaboradora de SENAME, apoyos comunales de Chcc; municipales y de salud de la Provincia, etc. Participación en mesas de infancia, cotep temáticos de infancia, reuniones y coordinaciones con encargada y apoyos del subsistema por parte de la Seremi de Desarrollo Social, Aysén.

Capacitación

Se realiza Capacitación enfocada a prestaciones y modificaciones del subsistema, con el presupuesto anual del programa de Fortalecimiento se licita Seminario.- enfocado en fortalecer conocimientos técnicos de la gestión de cuidados y protección en el trabajo con niños, niñas y adolescentes dirigidos a la red provincial de protección social

Difusión

Se realiza 1 actividad por comuna que compone la provincia de Capitán Prat, en estas actividades se realiza entrega de un Rincón de Juegos a estudiantes de Pre kínder (4 años de edad) en esta instancia también se entrega información a los presentes acerca de las prestaciones del Chile Crece Contigo, al igual de la extensión que es hasta los 9 años de edad.

B) Seguridades y Oportunidades

Coordinación: Se realizan diversas acciones de coordinación como; reuniones bilaterales, cotep, para coordinar actividades de difusión y capacitación, levantamiento de información, levantamiento de brechas y nudos críticos.

Capacitación: a través de las instancias de las acciones de coordinación se concreta jornada de capacitación para profesionales y técnicos de la red provincial de protección social para dar a conocer los programas, líneas de trabajo y avances del subsistema, al igual con el presupuesto anual del programa de Fortalecimiento se licita jornada de capacitación enfocada en materia de

“Intervención comunitaria”, al igual señalar que a través de gestiones realizadas con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de género de lleva a cabo en la provincia capacitación de primera acogida en violencia contra la mujer, dirigida a profesionales y técnicos de la red provincial en prioridad a los encargados y apoyos comunales de los subsistemas del Sistema de protección social. Que se implementan en la provincia de capitán Prat.

Difusión: Se difunde a la ciudadanía el Subsistema Seguridades y oportunidades mediante plazas y actividades del Gobierno Presente que se realizan a nivel provincial, al igual se realiza difusión del subsistema en emisoras radiales locales, respecto de los avances que han presentado los programas que se ejecutan a nivel provincial.

#### C) Política Nacional Calle -Subsistema Nacional de Apoyos y cuidados

De los Subsistemas – Política Nacional Calle y Subsistema Nacional de Apoyos y Cuidados, en el componente de coordinación se realizaron las gestiones para cumplir con los componentes de difusión y capacitación en ello se solicitó no realizar difusión de los subsistemas que no se ejecutan en la provincia, (Esto es en relación a programas de los subsistemas que se encuentran en periodo de análisis por equipos profesionales de MDS, y al realizar difusión se generan expectativas de su implementación tanto en la ciudadanía como en los profesionales y técnicos) la capacitación de estos subsistemas se realiza a coordinadora Provincial del Programa en Jornada Zonal S.P.S. y en cuando al Subsistema Nacional de Apoyos y cuidados se cumple con el producto solicitado “ Mapa de Oportunidades” el que fue entregado a los encargados de los SSPP, Programas sociales y de intervención de la red provincial de Protección Social

#### D) Convenios Nacionales

Coordinación: Se genera instancia de coordinación para establecer fecha de actividades de capacitación y difusión con encargada regional de convenios nacionales.

Capacitación: Se genera instancia de capacitación de los convenios nacionales que se encuentran en la provincia de capitán Prat, esta fue dirigida a profesionales y técnicos representantes de los servicios públicos y programas sociales de la red local de protección social.

Difusión: Se realiza difusión de referente a los convenios nacionales de MDS, vía emisoras radiales de la comuna de Cochrane.

### E) Registro Social de Hogares

Coordinación: Se generan distintas instancias de coordinación para las actividades a realizar del Sistema Intersectorial de Protección Social, con el equipo profesional del R.S.H. de la Seremi de Desarrollo Social.

Capacitación: Se generan instancias de capacitación a departamento social de la Gobernación de capitán Prat de la plataforma de R.S.H.

#### Difusión

Difusión del Registro Social de hogares a la población de la provincia de capitán Prat a través de plazas de Gobierno Presente en la comuna de Tortel y O´Higgins, emisoras radiales de la comuna de Cochrane, y en charla informativa impartida por el equipo profesional del R.S.H. de la Seremi de Desarrollo Social en la provincia de capitán Prat.

Continuamente en la atención a público de la Coordinadora Intersectorial de Protección social se realizó difusión de los subsistemas mencionados, enfatizando en el registro social de Hogares; que es el subsistema más consultado por la ciudadanía, cabe señalar que continuamente se entregó folletería y material de apoyo a los profesionales de la red y a la ciudadanía para que conozcan más sobre el Sistema de Protección Social, al igual durante el año 2017 se gestionaron actividades con otros servicios públicos (IPS, ServiU, Prodemu, entre otros) que se encuentran en la provincia, para acercar la oferta programática de cada uno de ellos a la población de la comuna de Cochrane, Tortel y Villa O´Higgins.

### 5.-Festival folclórico club de rodeo de Cochrane

Proyecto postulado por Gobernación Provincial Capitán Prat, al fondo 2% de cultura del FNDR – GORE. Actividad a realizarse en el mes de enero de 2017, en el marco de la inauguración del parque costumbrista de Cochrane, donde se realizará un Rodeo Oficial por el Club de Huasos de la comuna de Cochrane.

Esta iniciativa surge como la posibilidad de rescatar las antiguas tradiciones de la comuna, fortaleciendo de esta forma la identidad local, invitando a todos quienes quieran disfrutar de la mejor gastronomía criolla, venta de artesanías y folklore popular en un bello en un bello lugar de la Patagonia. Cabe destacar que esta actividad se realiza entre los días 12 al 15 de Enero de 2017.

El presupuesto aprobado para el desarrollo de esta iniciativa es de \$11.609.500

## 6.- Adquisición e instalación de termo cañones

A modo de aprovechar la combustión a leña en los hogares de nuestra provincia, durante el año 2017 se desarrolló la iniciativa "instalación de termo cañones" de 50 y 70lts para 25 familias de la provincia Capitán Prat. La iniciativa fue financiada con recursos correspondiente al ítem Mitigación de riesgos perteneciente a la Gobernación de Capitán Prat e involucro la solución de uso de agua caliente de 25 familias esencialmente del sector rural. El monto total de la iniciativa corresponde a \$24.999.000

### II) Gestión e inversión sectorial 2017

#### 1.- Inversión en vivienda

En el ámbito de la vivienda, a través del SERVIU regional en nuestra provincia se desarrollaron en el año 2017 diversos proyectos enfocados en avanzar en la calidad y cantidad de viviendas de nuestra población desarrollando proyectos de mejoramiento habitacional, construcción en sitio propio, ampliaciones, construcción simultanea de viviendas sociales y pavimentación de calles atreves de los diversos programas encabezados por MINVU.

La inversión ejecutada en nuestra provincia el año 2017 alcanza los \$4.665.000.000 con un total de 241 beneficiarios.

#### 2.- Inversión en sector agropecuario

En las diversas líneas de apoyo al sector agropecuario, a través del Instituto de desarrollo agropecuario INDAP se canalizaron diversos proyectos de apoyo; como implementación de sistemas de riego, establecimiento de praderas, prestamos financieros al sector campesino, proyectos de apoyo para pequeños productores, servicio de asesorías técnicas con un:

Presupuesto ejecutado de \$ 757.000.000

#### 3.- Inversión en sector salud

En el ámbito salud, se destaca como inversión principal la Reposición del hospital de Cochrane, establecimiento que esta pensado y diseñado para la atención tanto de pacientes de la capitán provincial como de quienes provienen de las comunas cercanas como Tortel y Villa O'Higgins. La obra de construcción se encuentra en un avance por sobre el 50 % con una inversión total de:

MM\$16.500.

#### 4.- Inversión en sector vialidad

El ministerio de obras públicas a través de la dirección de vialidad , es la encargada de la mantención de las vías de transito interurbanas ,tanto en la conservación y construcción de carpetas de rodado, como la construcción de puentes y obras de arte a lo largo de nuestras carreteras, en tal sentido a través de la dirección de Vialidad presente en nuestra provincia se han ejecutado durante el año 2017 diversos proyectos de conservación y mejoramiento de las rutas con una inversión superior a los:

MM\$4.600

#### 5.- Inversión en sector foresta

La corporación nacional forestal CONAF desarrolla en nuestra provincia diversos proyectos y programas que colaboran al desarrollo de nuestra comunidad con el manejo responsable de nuestros bosques. Durante el año 2017 la corporación nacional forestal ha desarrollado los siguientes proyectos:

Programa transferencia manejo sustentable bosque nativo Capitán Prat

Monto programa: 581 millones

Duración: 36 meses

Saldo presupuesto: 349 millones

Periodo ejecución: junio de 2019

Beneficia a 50 propietarios forestales y sus familias

Apoyo en: elaboración de planes de manejo, capacitación, seguimientos, cursos relaciones con silvicultura y maquinaria, giras vista experiencias en manejo y nuevas tecnologías, apoyo en gestión comercial, desarrollo de proyectos productivos y postulación a instituciones de fomento. Desarrollo de piloto de calefacción distrital con biomasa y producción de astillas.

Programa extensión forestal

Monto programa: 807 millones

Periodo ejecución: diciembre 2019

Beneficia pequeños propietarios forestales y sus familias.

Apoyo en: elaboración de planes de manejo, capacitación, seguimientos, forestación participativa, manejo de plantaciones, apoyo para presentación al concurso de la ley de bosque nativo, declaraciones de existencia, autorización simple de corta.

Financia: Conaf

Programa Paso Marconi

Monto programa: \$19.000.000

Duración: Año 2018

Objetivo: Consolidar el desarrollo turístico sustentable en las localidades aledañas al PN Bernardo O'Higgins.

Propósito: desarrollar de manera sustentable el potencial turístico del PN Bernardo O'Higgins en el ámbito local y regional.

Inversión sector agrícola y ganadería

El servicio agrícola y Ganadero, dependiente del Ministerio de agricultura se esfuerza permanentemente en aportar en el desarrollo del sector campesino en resguardo de la integridad de la salud de nuestra población y la del sector productivo.

El año 2017 este servicio a través de sus diversos ámbitos de intervención a desarrollado las siguientes iniciativas:

Programa Trazabilidad (PEDZE) Transferencia para recomposición de masa ganadera

Durante el año 2017, se logró identificar 4.099 animales, con 231 intervenciones en predio (la mayoría de los predios con más de una intervención en el año).

Total inversión del programa 2017: \$15.838.100.

Programa Sanitario (PEDZE). Transferencia para recomposición de masa ganadera.

Sanitario básico bovino. Durante el año 2017, se logró vacunar y desparasitar 8.928 animales, con 163 intervenciones en predio (la mayoría de los predios con más de una intervención en el año).

Total inversión del programa 2017: \$41.106.000.

Programa sanitario avanzado. Diagnóstico de preñez

Durante el año 2017, se abordaron 4 predios, diagnosticando a 524 hembras para preñez.

Total costos programa sanitario avanzado bovino, diagnóstico de preñez, durante 2017 es de \$3.494.000.

Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad de Suelos Agropecuarios SIRSD-S.

Durante el año 2017, se beneficiaron dos productores en la comuna de Cochrane, con una inversión de \$4.204.513 pesos.

Inversión total del sector en el año 2017: \$64.642.613

Indistintamente a los fondos sectoriales, el Gobierno regional de Aysén, bajo el acuerdo del Honorable Consejo Regional de Aysén a través de las diversas líneas de financiamiento ejecuta diversos proyectos y programas en nuestra provincia que se reflejan en el siguiente detalle:

Comuna	Nombre del Proyecto	FONDO	Monto Tota \$
Cochrane	Distribución comunal, plan empleo 2017	PMU-IRAL	16.470.694
Cochrane	Distribucion comunal, friil empleo 2017	FNDR-FRIL	102.304.000
Cochrane	Conservación vías urbanas de Cochrane, ejecución	FNDR	99.991.000
Cochrane	Distribución Friil 2017	FNDR-FRIL	190.710.000
Cochrane	X Encuentro de jineteadas de la cuenca del Baker, Municipalidad Cochrane	2% CULTURA	14.000.000
Cochrane	Construcción Electrificación rural El Húngaro, suplemento presupuestario	FNDR	8.000.000
Cochrane	Aprueba proyecto "Carrera aventura San Lorenzo, IV Edicion"	2% Deporte	5.000.000
Cochrane	IV Ruta del huemul invernial, Municipalidad de Cochrane	2% Deporte	3.384.800
Cochrane	Campeonato de apertura y clausura fútbol	2% Deporte	2.840.532
Cochrane	Cochrane patagonia trail, Municipalidad de Cochrane	2% Deporte	4.600.000
Cochrane	Cuadrangular de fútbol infantil y damas, Club deportivo Cochrane	2% Deporte	4.855.640
Cochrane	Campeonato de basquetbol fiestas patrias, Municipalidad de Cochrane	2% Deporte	4.348.532

Cochrane	Campeonato de basquetbol invierno damas y varones de Coch..	2% Deporte	1.722.532
Cochrane	Campeonato de baby futbol invierno damas y varones 2017	2% Deporte	1.548.532
Cochrane	Campeonato formativo de basquetbol masculino y femenino 2017,	2% Deporte	3.650.532
Cochrane	Campeonato pequeños campeones de Cochrane, Municipalidad ...	2% Deporte	4.938.532
Cochrane	Segundo campeonato de futsal integración Cochrane 2017, Municipalidad	2% Deporte	4.986.532
Cochrane	Aumento subsidio de la vivienda Comité Nuevo Horizonte de Cochrane	FNDR	1.235.000.000
Cochrane	Acción prev., promoc.y tratam.fonoaudiologico com parvul Jardin I	2% Social	13.852.550
Cochrane	Estimulacion temprana y actividad física Jardín Infantil Mi Baker	2% Social	7.905.374
Cochrane	Sonriamosle a la vida, progr.rehabilitacion oral protésica A.M., Los Pioneros	2% Social	14.290.000
Cochrane	Adultos mayor de Cochrane cuentan con salud podal..., UCAM Rio Cochrane	2% Social	14.906.400
Cochrane	Atención oftalmológica integral adultos mayores de Cochrane, C.A.M. Luz	2% Social	9.703.458
Cochrane	Suplemento Construcción obras cierre progresivo vertedero de Cochrane	FNDR	58.221.000
Cochrane	Programa Construcción de pavimentos participativos 26° llamado	FNDR	33.085.000
Cochrane	Adultos mayores en mov. p/envejec activo y saludab, Taller El Hungaro	2% Social	5.425.344
Cochrane	Reposición sistema alumbrado público de Cochrane	FNDR	768.818.000
Cochrane	Finales regionales de futbol FENFUR Cochrane 2017, ANFUR Cochrane	2% Deporte	13.097.132
Cochrane	Adquisición excavadora y chipiadora para tramiento residuos sólidos	FNDR	187.892.000
Cochrane	Saneamiento sanitario rural sectores Pampa Gonzalez - Rio Neff	PMB	53.590.524
Cochrane	Saneamiento sanitario rural sectores Lago Vargas - R.Vargas	PMB	122.509.915
Cochrane	Saneamiento sanitario rural sectores El Maitén - Balsa Baker	PMB	141.571.867
Cochrane	Saneamiento sanitario rural sectores Lago Cochrane - Lago Brown	PMB	149.343.383
Cochrane	Saneamiento sanitario rural sector Puente Escobar y otros	PMB	81.372.047
Cochrane	Saneamiento sanitario rural sectores Lago Esmeralda	PMB	99.334.965

Cochrane	Obras de dotación de agua potable y alcantarillado sector rural	PMB	50.567.404
Cochrane	Adultos mayores de Cochrane, realizan taller pintura con técnicas mix...UCAM	2% Cultura	4.095.954
Cochrane	VI versión día de la ovejería en el Baker, A.G. Rio Baker	2% Cultura	6.000.000
Cochrane	Edición libro raíces del Baker, Municipalidad de Cochrane	2% Cultura	5.403.032
Cochrane	IV Edición libro Biografías de pioneros del Baker, Municipalidad Cochrane	2% Cultura	5.413.032
Cochrane	Cochrane, actividades culturales y outdoors, Municipalidad de Cochrane	2% Cultura	5.895.188
Cochrane	X Versión festival de la escarcha Cochrane 2018, Municipalidad Cochrane	2% Cultura	12.000.000
Cochrane	1er. Festival de verano, Cochrane 2018, Municipalidad de Cochrane	2% Cultura	12.000.000
Cochrane	VIII encuentro acordeonistas de Cochrane, el Baker se une en acordeón, MuniC	2% Cultura	8.000.000
Cochrane	XI Encuentro de jineteadas de la cuenca del Baker, coraje y amistad, MuniC	2% Cultura	14.000.000
Cochrane	XX Encuentro costumbrista de Cochrane 2018, Municipalidad de Cochrane	2% Cultura	14.000.000
Cochrane	La ilusión es real 2018 en Cochrane, Municipalidad de Cochrane	2% Cultura	4.779.516
Cochrane	Veladas literarias en la Biblioteca Enrique Quintana, Municipalidad Cochrane	2% Cultura	3.008.312
Cochrane	Nacional Fenfur serie honor, Club Deportivo Cochrane	2% Deporte	4.261.000
Cochrane	Nacional Fenfur serie Senior, Club Deportivo Cochrane	2% Deporte	5.435.000
		Sub-Total	3.638.129.255
O'Higgins	Distribución comunal, plan empleo 2017	PMU-IRAL	13.296.750
O'Higgins	Distribucion comunal, fril empleo 2017	FNDR-FRIL	50.040.000
O'Higgins	Construcción centro de faenamamiento para autoconsumo, DISEÑO	FNDR	26.262.000
O'Higgins	Distribución Fril 2017	FNDR-FRIL	114.882.000
O'Higgins	Transferencia de servicios turisticos paso Marconi provincia Capitán Prat, Co	FNDR	200.000.000
O'Higgins	Transferencia recambio calefactores a leña Villa O'Higgins	FNDR	68.041.000

O'Higgins	I Torneo escolar de kayak aguas australes, Municipalidad de O'Higgins	2% Deporte	1.506.505
O'Higgins	Carrera de aventura reto los glaciares, Club Deportivo Municipal	2% Deporte	4.958.007
O'Higgins	II Campeonato de rayuela y taba, campo de hielo sur, O'Higgins	2% Deporte	4.999.188
O'Higgins	VIII Campeonato deportivo escolar "Pioneros del Sur", Municipalidad	2% Deporte	4.926.958
O'Higgins	Operativo auditivo Villa O'Higgins, Municipalidad de O'Higgins	2% Social	14.490.000
O'Higgins	Adultos mayor Cochrane cuentan con salud podal..., Comité Adultos Mayores	2% Social	4.888.000
O'Higgins	Conservación Escuela Pioneros del Sur de O'Higgins	FNDR	418.273.000
O'Higgins	Asist.técnica de Ingeniero Civil Industrial y Arquitecto p/generación proyecto	PMB	45.600.000
O'Higgins	Registro documental de la huella histórica de O'Higgins, Agrupación cultural	2% Cultura	6.000.000
O'Higgins	XII Encuentro costumbrista Tropeando pa'no olvidad, O'Higgins	2% Cultura	13.784.805
		Sub-total	991.948.213
Tortel	Distribución comunal, plan empleo 2017	PMU-IRAL	13.807.828
Tortel	Distribucion comunal, fril empleo 2017	FNDR-FRIL	66.664.400
Tortel	Distribución Fril 2017	FNDR-FRIL	109.684.000
Tortel	Construcción alcantarillado y tratamientos aguas servidas de Tortel	FNDR	1.200.000.000
Tortel	Construcción obras de cierre sitio disposición residuos de Tortel	FNDR	208.976.000
Tortel	Mejoramiento monumento histórico Isla de los Muertos, II Etapa	FNDR	811.124.000
Tortel	I Campeonato intercomunal de baby futbol 2017, Municipalidad de Tortel	2% Deporte	1.632.846
Tortel	I Campeonato de pesca patagonia Tortel, Municipalidad de Tortel	2% Deporte	2.507.036
Tortel	Adquisición camión y tolvas para traslado de residuos sólidos Tortel	FNDR	147.997.000
Tortel	Operativo biopsicosocial integral para Adultos Mayor, Munic. Tortel	2% Social	4.094.863

Tortel	Reposición Cuartel de Bomberos de Caleta Tortel	FRIL-EMERG	82.345.000
Tortel	Investigación y difusión memoria fundacional de Tortel, JV Orompello	2% CULTURA	5.965.190
Tortel	Reposición equipos generadores y estanque de combustible Tortel	FNDR	81.604.000
		Sub-total	2.736.402.163
		TOTAL	7.366.479.631

### Provincia Capitán Prat y sus desafíos

La Provincia Capitán Prat compuesta por las comunas de Villa O'Higgins, Tortel y Cochrane cuenta con una población total de 4.638 habitantes según el último Censo realizado el año 2017 con un alto índice de población rural, comprende una extensa área que se despliega entre los Campos de Hielo Norte y Sur, denominada así como la Provincia de los Glaciares, llena de atractivos y bellezas naturales emplazadas en una zona de transición entre la pampa y el bosque siempre verde.

La Gobernación de Capitán Prat, a través de su Gobernador Luis Ignacio Báez Chavarría como representante de Su Excelencia el Presidente Sebastián Piñera Echenique ha recogido en estos 2 meses de gestión diversas inquietudes planteadas por los 3 alcaldes de las comunas que comprenden este territorio y existe la necesidad de avanzar en pos del desarrollo armónico, inclusivo y sustentable de este territorio en materias de conectividad tanto terrestre como en lo referente a telecomunicaciones en cuanto a la pavimentación y mejoras de la ruta austral avanzando desde Cochrane al norte y al sur, caminos intra prediales, puentes con especial énfasis en el que conectará los sectores Maitén, Rio Neff y Colonia Norte por sobre el Baker con la carretera Austral, fibra óptica austral, unificar la red de comunicaciones o poner a disposición de los usuarios mayor oferta de conectividad digital con distintos prestadores. También velar por volver a contar con el subsidio aéreo que conecte a las 3 comunas de nuestra provincia con la Capital Regional.

Además de lo anterior, urge brindar los apoyos pertinentes a nuestros vecinos de los diversos sectores rurales en pos de en primer lugar tecnificar los campos con tecnologías que apunten a un mayor desarrollo productivo, dar valor agregado a sus productos aprovechando tanto aquellos recursos ganaderos como los productos forestales no madereros, diversificando así los

ingresos de la economía familiar campesina y permitirles alcanzar un desarrollo de manera sustentable y les de las oportunidades de crecimiento que necesitan.

Es también muy relevante avanzar en cuanto a la diversificación de la matriz energética, integrando nuevas fuentes de generación de energías renovables no convencionales como la eólica, geotermia, y también hidro energía interviniendo en pequeños cursos de agua que permitan generar lo necesario para también hacer frente a la problemática ambiental existente e ir paulatinamente eliminando el uso de la leña como principal fuente de calefacción y así también proteger nuestros bosques nativos y la fauna que los habita y a través de la recolección de biomasa poner también en funcionamiento los programas pilotos de calefacción distrital.

Fortalecimiento de nuestro resguardo soberano en los pasos fronterizos de nuestra provincia, mejorando la infraestructura existente y dotándolos del personal necesario en el caso que se requiera para poder realizar un control efectivo de ingreso y salida de visitantes y sobre todo el control de ingreso de ilícitos y velar por una migración segura de extranjeros que ingresan a nuestro territorio

Sin duda existen grandes desafíos en esta provincia, y esos desafíos sin duda irán de la mano de los planteados en el programa de Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, nuestro gobierno ha apostado por un país que se desarrolle de manera inclusiva y sustentable, en armonía con los recursos naturales, el medio ambiente y apuntando al fortalecimiento de la familia y de la clase media pero sobre todo al servicio de quienes más lo necesitan, Chile crece con todos como lo ha indicado nuestro presidente y debemos trabajar por cada uno de los Chilenos, fortalecer nuestro sistema de salud y pensiones, mejorar las condiciones laborales y salarios justos para los trabajadores, un país inclusivo con mayores oportunidades y ciudades amigables y con accesibilidad universal para las personas en situación de discapacidad.

Para todo lo anterior existen ideas claras para acompañar esta gestión plasmadas en nuestro programa como lo son “actualizar y modernizar el modelo de administración de Parques Nacionales, avanzando en la creación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas” y “Activar incentivos tributarios a la inversión turística en zonas aisladas”, “Desarrollar un plan piloto de calefacción distrital como base para ampliaciones posteriores en línea con el recambio de la matriz energética en las ciudades del centro-sur”, En el contexto de combate al narcotráfico, seguridad pública y en cuanto a fortalecer la labor del estado en la prevención del delito, además de la Política Nacional de Fronteras, Reforzar los apoyos a las zonas extremas y aisladas a través del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, entre otros tantos compromisos de nuestro Gobierno.

Para todo lo anterior, este Gobernador ha puesto a disposición de nuestros vecinos, de los municipios y la comunidad en general a un equipo profesional y operativo, abierto y de terreno a trabajar por estos y otros desafíos que nos exijan dar lo mejor de nuestras capacidades, como lo dijo nuestro presidente y nuestra Intendente Regional, Chile lo hacemos todos y nadie sobra para aportar al crecimiento de esta gran nación.



Gobierno  
de Chile  
gob.cl

CHILE LO  
HACEMOS  
TODOS

# Cuentas Públicas **Participativas** 2018

## Gobernación Provincial de Aysén



## Departamento de planificación

Acorde a los lineamientos del programa de Su Excelencia, Presidente de la República, Sr. Sebastián Piñera, este departamento puede informar que se realiza un trabajo de gestión y coordinación de los servicios Públicos provinciales, a través del Comité Técnico Asesor, instrumento que permite a la Gobernación Provincial articular la oferta pública, con el fin de responder a demandas ciudadanas y lograr desarrollo social y económico en el territorio, consecuentemente, esta herramienta nos permite abordar los 4 ejes del programa de Gobierno:

Un Chile más libre que progresa creando oportunidades para todos

Un Chile justo y solidario para caminar juntos

Un Chile seguro y en paz para progresar y vivir tranquilos

Un Chile para vivir una vida más plena y feliz

El funcionamiento operativo del Comité técnico Asesor se desarrolla a través de los Subcomités que se señalan:

Subcomité de Seguridad Ciudadana

Subcomité de Fomento Productivo

Subcomité de Protección Social (COTEP)

Las acciones que desarrollan estos subcomités tienen como visión común el reconocer las potencialidades de los recursos naturales del territorio, las características ambientales y sus habitantes, lo cual, junto a las ofertas programáticas de los servicios públicos y las políticas sociales de Gobierno, propician oportunidades de crecimiento social y económico, con equidad y sustentabilidad ambiental.

Las metas propuestas para el trabajo anual de los subcomités, se resumen en lo siguiente:

Área estratégica Seguridad Ciudadana

Establecer a la Gobernación Provincial como una institución coordinadora y articuladora de una política integral de seguridad ciudadana, en el marco de la prevención de delitos y a la participación ciudadana acorde a los lineamientos estratégicos del gobierno en la materia

Prevención de consumo de alcohol y drogas a la población de la Provincia de Aysén.

Fortalecer y mejorar el conocimiento de jóvenes estudiantes de las comunas de Aysén y Cisnes, en materia de prevención de incendios forestales y desastres naturales.

Mejorar el acceso a información de alumnos de Establecimientos Educativos de la Comuna de Aysén, sobre los temáticos derechos escolares y convivencia escolar.

Área estratégica de Protección Social

#### Temática Género

Promover el respeto entre los jóvenes para garantizar el ejercicio de sus derechos en un contexto de bien tratante y de igualdad.

#### Temática Adultos Mayores

Relevar la temática sobre los derechos previsionales de los adultos mayores, visibilizando la situación de vulnerabilidad, y propiciando una vinculación expedita con la oferta pública existente en el territorio.

#### Temática Salud

Generar espacios para la prevención de conductas de riesgo y promoción de estilos de vida saludable.

#### Temática Migrantes

Disminuir la brecha de inequidad de información de servicios y prestaciones de las políticas públicas de salud, dirigida a la población migrante a través de acciones de difusión.

Área estratégica de Fomento Productivo

#### Difusión Fondos Concursables

Incrementar capacidades en personas, grupos y comunidades que viven en situación de vulnerabilidad, mediante el desarrollo de competencias y de acceso a la información, para iniciativas de beneficio individual o colectivo.

Mejorar el acceso a la oferta pública dirigida a la población de la provincia de Aysén, incorporando localidades aisladas a través del gobierno presente.

### Turismo

Fomentar a través de acciones de coordinación intersectorial el desarrollo de la actividad pesca recreativa local.

Fomento y promoción del turismo local en un trabajo conjunto con estamentos públicos y privados.

### Pesca Artesanal

Mantener información actualizada sobre la temática pesca Artesanal y Marea Roja, para la toma de decisiones relacionadas con desarrollo productivo y social de los pescadores del litoral de Aysén.

Programas sociales destacados en el ámbito del desarrollo local, relacionados con Planificación

### Convenio SENAMA

Se trabaja de manera activa con los adultos mayores a través de un convenio de colaboración con SENAMA, donde se acuerda otorgarse mutua cooperación durante la ejecución del concurso del Fondo Nacional del Adulto Mayor, Proyectos Auto gestionados desarrollados por Organizaciones de Adultos Mayores.

### Programa de Electrificación Rural

Se desarrolla trabajo administrativo y de formulación de proyectos de electrificación rural en coordinación con la Unidad Técnica de Electrificación Rural del Gobierno Regional, con lo cual se han logrado reducir las demandas de este servicio en sectores rurales.

### Conectividad vial interior

A través de atención permanente de organizaciones campesinas demandantes de caminos de bajo estándar, pasarelas y puentes, se trabaja en coordinación con el sector OO PP en la canalización de requerimientos y priorizaciones provinciales para la incorporación de proyectos al del Programa de Conservación Conectividad Interior del Plan de Desarrollo de Zonas Extremas.

### Departamento social fondos Orasmi

Los beneficiarios de estos fondos corresponden a personas naturales que se encuentren en situación o condición de vulnerabilidad social, entendida ésta como las "desigualdades y discriminaciones que están en la base de los riesgos sociales que afectan a familias y personas, tales como pérdida del empleo, trabajo precario, bajos ingresos, enfermedad y falta de educación, entre otras".

Para este año el presupuesto anual es de \$10.664.322, donde se distribuye y contempla ayudas relacionadas con las siguientes áreas: salud, vivienda, educación, capacitación y emprendimiento laboral, asistencia social y discapacidad.

Durante el año 2017 del 100% de las personas que solicitaron algún beneficio, el 87% de fueron favorecidas. Es necesario señalar, que no todas las personas que acuden al departamento, solicitan beneficios materiales, ya que muchos van a solicitar informes sociales, orientaciones y/o derivaciones.

Resumen de las ayudas atendidas durante el año 2017

Asistencia Social: 156

Educación: 33

Salud: 04

Vivienda: 110

Emprendimiento y capacitación laboral: 02 Ayudas solicitadas: 156

Ayudas asignadas: 137

Postulación y renovación beca Patagonia Aysén

Cada año el Departamento Social de la Gobernación atiende a alumnos y/o padres que Renuevan o postulan Beca Patagonia Aysén, apoyando en el proceso de ingreso a postulación y renovación en sistema, recepción y envío de documentos a entidad JUNAEB.

### **Programa "aprovechamiento sustentable de desechos forestales y estabilización de laderas erosionadas en pedregal Mañihuales" periodo 2018**

En la localidad de Villa Mañihuales existe una cesantía encubierta y que no registran las cifras oficiales y que corresponde a la mano de obra volátil que emigra a otras localidades en busca de mejores oportunidades. Especial atención reviste el cierre del vivero de Forestal Mininco. Las personas mayores de edad que están cesantes o buscando trabajo por primera vez. Parte de este segmento podría encontrar en el programa manejo sustentable de desechos forestales y recuperación de laderas erosionadas, la posibilidad de trabajar, capacitarse e iniciar emprendimientos basados en el aprovechamiento de los recursos madereros y no madereros de los bosques y plantaciones de la localidad.

A través de este programa, el departamento social está encargado de la evaluación y entrega de la leña, viviendas de emergencia y literas, para el año 2018 está contemplada la entrega de 2.150 mt., donde los beneficiarios son en su mayoría adultos mayores.

La Autoridad Provincial, articula y coordina con los Clubes de Adultos Mayores de diferentes localidades presentes en la Provincia de Aysén; Puerto Aysén, Villa Mañihuales, Puerto Chacabuco, Villa Los Torreones, El Salto, Camino Viejo Aysén Coyhaique e Islas Huichas, con el objeto de abordar la demanda existente de leña, ya que como es sabido en su gran mayoría viven de PBS y corresponden al 40% más vulnerable, de acuerdo a la categorización del RSH.

En el caso de Islas Huichas la Autoridad tiene que gestionar una barcaza para el traslado de la leña, y articular con otros servicios públicos para el traslado, acopio y entrega en estas localidades aisladas, donde en ocasiones es difícil la entrega por las condiciones del clima, ya los tiempos de traslado bordean las 5 horas promedio barcaza en tiempo favorable. Asimismo, de articular con las JJV existentes en Estero Copa, Caleta Andrade y Puerto Aguirre para la recepción de la leña y posterior entrega a los adultos mayores.

Respecto a las viviendas de emergencia, para el presente año se contempla la entrega de 15 viviendas, y 02 mediaguas y 15 literas, cuya cobertura está destinada a los casos sociales que han sufrido incendio con pérdida total de la vivienda. Excepcionalmente, existen entregas de viviendas de emergencia a casos sociales que la Autoridad determine.

#### Residencia familiar estudiantil

El Programa Residencia Familiar Estudiantil de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), permite continuar estudios a estudiantes de escasos recursos que viven en sectores apartados.

El alumno becado accede a vivir en casa de una familia tutora, durante el período escolar. Allí recibe alimentación, alojamiento, afecto y cuidados propios de un ambiente familiar que favorece su desarrollo integral y la permanencia en el sistema educacional.

El Programa de Residencia Familiar atiende a estudiantes en condición de vulnerabilidad, desde 7° básico hasta 4° medio y en algunos casos de educación superior, que viven en zonas rurales o aisladas y que deben trasladarse a otras localidades para continuar sus estudios por no existir oferta educativa en sus localidades de origen o de su interés y que postulan a la beca.

Para llevar a cabo el cumplimiento de los objetivos del Programa, JUNAEB traspasa a las Entidades Ejecutoras dineros para la administración del Programa, este año los recursos mensuales de gastos administrativos son de \$ 21.430.- por 74 alumnos lo que equivale a \$1.582.820.- aprox. mensual, los que deben ejecutarse previa elaboración del plan de trabajo anual, el cual es una herramienta de gestión

que contempla las actividades como; pago de profesional, clases particulares (matemáticas e inglés) y actividades programadas en el Plan de Trabajo y que la entidad ejecutora se compromete a desarrollar durante febrero a Diciembre. En el mes de enero el departamento social se hace cargo de las postulaciones y renovaciones de los alumnos de PRFE.

En el año 2018 postularon 76 jóvenes, 07 joven para educación básica, 67 jóvenes para educación media y 02 joven para educación superior, de diversas localidades de la región, (Melinka, Villa Mañihuales, Puerto Aguirre –Caleta Andrade, Mallín Grande, Puyuhuapi, La Junta, Puerto Gala, Puerto Cisnes, Raúl Marín, Puerto Gaviota, Cerro Castillo, Valle La Mirta, Lago Verde, Chacabuco y Km. 28 Aysén-Coyhaique).

El programa cuenta con 45 tutoras (30 en Puerto Aysén, 06 Villa Mañihuales, 01 Melinka, 02 Cisnes y 06 La Junta) que reciben entre 1 y 2 alumnos en sus familias. Cada una de ellas recibe mensualmente \$200.000 por cada alumno, lo que equivale a \$15.200.000.- en pago a familias Tutoras.

Se realizaron actividades recreativas y de reforzamiento escolar para los alumnos, mientras que para las tutoras se realizaron talleres individuales, grupales e inducción de postulación de proyectos por parte de la agrupación de tutoras, de acuerdo a los lineamientos entregados para el año en curso por la Autoridad.

Programa fortalecimiento a la gestión provincial del sistema intersectorial de protección social

Su objetivo es fortalecer la implementación del Sistema de Protección Social a Nivel Provincial, coordinando y articulando a los servicios públicos presentes en el territorio provincial.

Durante el año 2017 se realizaron diversas actividades, siendo las más relevantes:

07 reuniones de COTEP (Comité Técnico Provincial de Protección Social) y subcomité de Protección Social, integrado por todos los servicios públicos con injerencia en materia social.

Se realizaron capacitaciones a profesionales del área social de diversas instituciones, sobre temáticas sociales.

Realizar una actividad en Puerto Aysén con población migrante.

Dos jornadas de capacitación en la extensión del subsistema Chile Crece Contigo en Puerto Aysén.

Difusión del Registro Social de Hogares en los Juntas de Vecinos del sector rural de la provincia de Aysén.

Realización de tres Charlas sobre violencia en el pololeo dirigidas a alumnos de establecimientos educacionales de La Junta, Melinka y Puerto Cisnes.

Exponer temáticas de protección social en relación a temáticas de salud, género, educación y prevención a la provincia de Aysén a través de Programas radiales.

Coordinar movilización a lugares aislados de la provincia, para optimizar el desarrollo de actividades entre ambas Instituciones.

Realización de evento "mateada por los derechos previsionales y difusión de salud del adulto mayor y coordinar con Servicios de Salud, realización de diálogo en temáticas de políticas públicas en salud.

Jornada de difusión de oferta pública dirigida a población migrante a través del programa Gobierno Presente.

Crear cartilla informativa para la población migrante de la provincia de Aysén con información del sistema de protección Social y prestaciones de salud.

Realización de charlas en temáticas de educación en temas de gratuidad en Educación Superior a alumnos de 4° medio de localidades aisladas de la provincia.

Coordinar con JUNAEB, realización de diálogo en orientación de temáticas de postulación de Becas de mantención a los alumnos de Residencia Familiar Estudiantil.

Para el año 2018, se realiza Proyecto de Fortalecimiento a la gestión Provincial del SPS, donde se obtiene se traspasa por parte del Ministerio de Desarrollo Social un monto por: \$ 19.301.016.- Con este monto se ejecutara los lineamientos de Coordinación, Capacitación y Difusión.

Departamento jurídico y de extranjería

En la calidad de Departamento Jurídico y de Extranjería, corresponde analizar la legalidad de los actos administrativos, pero asimismo nuestra función no se suscribe únicamente a ello, sino que también se ejecutan tareas tales como;

Extranjería y migración

Tiene como misión garantizar el cumplimiento de la legislación de extranjería vigente en el país, relativa al ingreso y egreso, residencia definitiva o temporal, expulsión y regulación de los ciudadanos extranjeros que permanecen en el territorio nacional, en el marco de la Política Nacional Migratoria del Gobierno de Chile.

1.- Orientar a los extranjeros en materia de residencia según sea el caso. 2.- Ingresar las solicitudes de residencia

3.- Otorgar los permisos de trabajos

4.- Tramitar las solicitudes al Departamento de Extranjería y Migración al nivel central 5.- Dictar Resolución Exenta de otorgamiento o rechazo de visa

6.- Estampar visas en los pasaportes debidamente actualizados

Coordinar acciones entre servicios públicos para una mayor información orientados a los extranjeros para desarrollar cualquier actividad relacionada a la visa otorgada esta es;

Policía Internacional - PDI

Inspección del trabajo

Registro Civil e identificación

Seremi de Educación

FONASA

Servicio de salud Aysén.

En ese sentido, cabe señalar que durante el año 2017, se efectuaron 135 solicitudes de visa temporaria, de las cuales hubo un 100% de respuestas. Durante este año 2018, se registraron 118 solicitudes de visa. A partir de la modificación administrativa instaurada desde el 23 de abril de 2018, en donde se eliminó la visa temporaria por motivos laborales, las solicitudes de visa se redujeron considerablemente, registrándose solo solicitudes de visa sujeta contrato, con una cantidad de 10 a la fecha.

Asesoría jurídica

1.- Visación de actos administrativos

Fondo ORASMI

Cometidos que irroguen gastos

Compras y licitaciones públicas

Suscripciones de contratos y convenios

2.- Creación de Resoluciones

Aprobación de convenios, contratos, transferencias de recursos

Pago de honorarios funcionarios; pago de tutoras del Programa de Residencia Familiar

Programa Gobierno Presente

### 3.- Derechos y Aprovechamientos de Aguas

Recepción de solicitudes

Tramitación de solicitudes ante la División de Fronteras y Límites (DIFROL)

Recepción de publicaciones

Certificación de oposición

Remisión de antecedentes, solicitudes, publicaciones y certificaciones a la Dirección Regional de Aguas según lo prescrito en el Código de Aguas.

Durante el año 2017, se registraron 62 solicitudes de derechos de aprovechamientos de aguas, mientras que durante el presente año, se han registrado 16 solicitudes.

### 4.- Uso del espacio y vía pública

Recepción de solicitudes de las organizaciones y comunidad en general

Remisión de antecedentes para evaluar la factibilidad de las mencionadas solicitudes a Carabineros de Chile.

Creación de resolución que autorice o deniegue tal solicitud, todo dentro del plazo de diez días hábiles contados desde su solicitud.

Durante el año 2017, se registraron 54 solicitudes, de las cuales el 100% fueron autorizadas. Durante el presente año, se han registrado -a la fecha-, 9 solicitudes.

### 5.- Certificado de Residencias en relación al trámite completando en el artículo 35 ley 13.039 (Aduana)

Recepción de solicitud de Residencia

Análisis de la documentación entregada en cuanto al cumplimiento de la normativa vigente (dos años funcionarios públicos, 5 años personas particulares)

Certificados que aprueba o deniega la solicitud de acreditación de residencia, todo dentro del plazo de diez días hábiles contados desde su solicitud.

6.- Tramitación de causas en el Juzgado de Policial Local.

Infracción a la ley de Seguridad Privada.

7.- Asesoría jurídica en variadas materias en favor de la comunidad, a requerimiento de la autoridad.

8.- Carga de información plataforma Transparencia activa

La nómina de beneficiarios del fondo ORASMI

Acto de tercero de uso de la vía pública

Nómina de otorgamiento de visas a extranjeros

Nóminas de honorarios contratados.

9.- Transparencia Pasiva

Dar respuesta a las solicitudes planteadas por la ciudadanía, las cuales se enmarcan dentro de lo establecido en la Ley sobre acceso a la información pública.

10.- Elaboración de respuesta en base a las solicitudes planteada por la comunidad en relación a la ley de transparencia.

Programa de mejoramiento a la gestión –PMG

Este departamento tiene como misión informar mensualmente a la Administración y Finanzas los actos de terceros insertos en el PMG, estos son;

Eventos en la vía pública.

Promedio de solicitudes del uso de la vía pública ingresada y total de resolución tramitadas que equivale al 100% de las ponderaciones.

Visas otorgadas a extranjeros

Promedios de tiempos de respuestas entre solicitudes de residencia ingresadas al sistema computacional B3000 de Extranjería hasta el otorgamiento de visa mediante Resolución Exenta, esto equivale a los 90 días de tramitación.

Derecho a acceso a la información – Ley de transparencia.

## Convenios y programas Fosis

Actualmente contamos con un convenio de colaboración con Fosis a través del programa **“Más Territorio”**, este consiste en la transferencia de recursos de Fosis a la Gobernación Provincial de Aysén, para la construcción 3 obras determinadas por la comunidad, en las localidades de Puerto Gala, Raúl Marín Balmaceda y Puerto Gavinta.

**Tabla 1: Ingresos al Punto de Atención de Puerto Aysén, entre enero de 2017 y abril de 2018, según vía de ingreso.**

Centro de atención a víctimas de delitos violentos

El Centro de Atención a Víctima de Delitos Violentos desarrolla un trabajo sistemático y periódico en dependencias de esta Gobernación Provincial, como se puede observar en la información estadística que se presenta a continuación y que se relaciona con personas atendidas entre el año 2017 a la fecha, a que delitos corresponden los ingresos (porcentajes), sexo de los/as usuarios/as, derivaciones realizadas a la oficina.

En relación a nuestros derivantes, en la minuta se señala que la principal fuente de ingresos proviene de **“Otros derivantes”**, y estos corresponden a derivaciones realizadas principalmente por Carabineros de Chile.

### 1. VÍA DE INGRESO

**Tabla 2: Ingresos al Punto de Atención de Puerto Aysén, entre enero de 2017 y abril de 2018, según tipo de delito.**

<b>Demanda espontánea</b>	4	5%
<b>Ministerio Público</b>	3	4%
<b>CCP</b>	2	3%
<b>Derivación Interna</b>	1	1%
<b>Tercer contacto o Sin Teléfono (SOI)</b>	1	1%
<b>Total</b>	73	100%

<sup>1</sup> De los casos ingresados por “Otros derivantes”, 35 fueron derivados por Carabineros de Chile, 10 por el SERNAMEG, 7 por Tribunales de Familia, 4 por la Gobernación de Aysén, 3 por el Circuito intersectorial de Femicidio, 2 por el SENAME y 1 por una empresa privada.

## 2. TIPO DE DELITO

Más de la mitad de los ingresos al Punto de atención de Puerto Aysén fueron por Lesiones. El resto ingresó principalmente por Homicidio o Delitos sexuales.

Tipo de delito	Ingresos	Ingresos (%)
Lesiones	38	52%
Homicidio	12	16%
Otro tipo de delito	11	15%
Delitos sexuales	10	14%
Cuasidelito de lesiones u homicidio	1	1%
Robos violentos	1	1%
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>100%</b>

## 3. SEXO DE LOS/AS USUARIOS/AS

La mayoría de los ingresos correspondió a mujeres, las cuales representaron al 81% de los ingresos, mientras que los hombres representaron al 19%.

Entre enero de 2017 y abril de 2018, ingresaron 73 casos al Punto de atención de Puerto Aysén. La mayoría de esos casos fueron derivados por instituciones distintas al PAV y al Ministerio Público ("Otros derivantes")<sup>1</sup>.

Sexo	Ingresos	Ingresos (%)
Hombre	14	19%
Mujer	59	81%
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>100%</b>

Tabla 3: Ingresos al Punto de Atención de Puerto Aysén, entre enero de 2017 y abril de 2018, según tipo de delito.

#### 4. TRAMO ETARIO

Aproximadamente la mitad de los ingresos correspondió a adultos. El resto se compuso principalmente de Jóvenes.

Tramo etario	Ingresos	Ingresos (%)
<b>NNA (Menores de 18 años)</b>	12	16%
<b>Jóvenes (18 a 29 años)</b>	22	30%
<b>Adultos (30 a 59 años)</b>	32	44%
<b>Adultos mayores (60 años o más)</b>	7	10%
<b>Total</b>	73	100%

Tabla 4: Ingresos al Punto de Atención de Puerto Aysén, entre enero de 2017 y abril de 2018, según sexo y tramo etario.

#### 5. TIPO DE FINALIZACIÓN

Entre enero de 2017 y abril de 2018, finalizaron 62 casos que ingresaron al Punto de Atención de Puerto Aysén, dentro del mismo periodo o de uno anterior<sup>2</sup>. La mayoría finalizó por T1 o No adscripción. También hubo una parte importante que finalizó por Cierre administrativo o T3.


<b>No Adscrito</b>	16	26%
<b>Cierre Administrativo</b>	11	18%
<b>Finaliza T3</b>	8	13%
<b>Finaliza T2</b>	4	6%
<b>Derivación o Referenciación</b>	2	3%
<b>Deserción</b>	1	2%
<b>Total</b>	62	100%

En relación a la proyección de ingresos para este año 2018, esta es positiva en la medida en que los ingresos han ido aumentando considerablemente (por delitos que forman parte de nuestro catálogo). Lo anterior se relaciona a las actividades que se han realizado durante los meses de enero, febrero y marzo de este año, con el objetivo de difundir la oferta programática del centro. Dentro de las actividades se cuentan difusiones masivas con la comunidad, productos locales realizados en conjunto con Carabineros y Municipio, difusión de la oficina en medios de prensa (diarios y radios locales). En este correo adjunto también el monitoreo de acciones de lo que nosotros llamamos “componente Macro social” que tiene relación a las actividades de coordinación intersectorial y de trabajo con la comunidad, a fin de posicionar al CAVD como un referente en materia de atención a víctimas.

La oficina que se encuentra en Puerto Aysén es una de las pocas oficinas que funciona en dependencias de una Gobernación (ejemplo el CAVD San Antonio También atiende público en dependencias de la Gobernación). Lo anterior puede ser positivo para la Gobernación, quien puede poner al servicio de la comunidad la atención de profesionales Psicólogos, Trabajador Social, a fin de que la personas pueda superar las consecuencias negativas asociadas a un delito violento.

Otro antecedente relevante es que en la comuna de Puerto Aysén no existe otra oferta programática similar al trabajo realizado por los centros de apoyo a víctimas. Se encuentra el Centro de la Mujer, pero sólo atiende violencia intrafamiliar, a diferencia de nuestro catálogo que contempla 14 delitos

violentos (homicidio, femicidio, parricidio, robos, lesiones, delitos sexuales, secuestro, sustracción de menores, trata de personas, cuasi delito de lesiones, cuasi delito de homicidio, etc.).

Dentro del trabajo realizado por los CAVD, existen las intervenciones en casos de connotación pública, vale decir el equipo puede brindar una intervención en crisis a una persona que ha sido afectada directa o indirectamente por un delito violento, y que su caso sea de conocimiento público y genere un impacto en la comunidad. En este tipo de casos el Gobernador, en su calidad de autoridad política, puede realizar una derivación directa al centro y el equipo brindar una hora de atención prioritaria para esa persona, a fin de ofertar el apoyo especializado y realizar una intervención, rápida, oportuna y de calidad.

Actualmente las profesionales brindan atención en Puerto Aysén los días miércoles y jueves (miércoles desde las 08:30 hrs. a las 18:00 hrs. y los días jueves desde las 10:00 a las 17:00 horario continuado), lo cual implica un número de 16 horas semanales de atención en la comuna. La mayor parte de las intervenciones se realiza en dependencias de la Gobernación, pero existe un número significativo de acciones que se realizan en domicilio, principalmente de aquellos usuarios/as, que producto del delito, han quedado con secuelas físicas importantes como: dificultades al desplazarse, daño neurológico, etc.